



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

**Diagnóstico socioeconómico para la formación de un banco comunitario en
la comunidad de Zhamar, del cantón Sígsig.**

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Marchán Cabrera, Pedro José

DIRECTORA: Etemadipour Miranda, Andrea Cecilia, Dra

CENTRO UNIVERSITARIO CUENCA

2015

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Doctora.

Andrea Cecilia Etemadipour Miranda

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de titulación, denominado: **“Diagnóstico socioeconómico para la formación de un banco comunitario en la comunidad de Zhamar, del cantón Sígsig”** realizado por Marchán Cabrera Pedro José, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Quito, octubre 2015

Dra. Etemadipour Miranda Andrea Cecilia.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Marchán Cabrera Pedro José declaro ser autor del presente trabajo de titulación: Diagnóstico socioeconómico para la formación de un banco comunitario en la comunidad de Zhamar, del cantón Sígsig, de la Titulación Maestría en Gestión y Desarrollo Social, siendo Andrea Cecilia Etemadipour Miranda directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, concepto, procedimiento y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

Marchan Cabrera Pedro José

0103751020

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi hijo por ser la fuente de energía para este propósito.

AGRADECIMIENTO

Doy gracias a Dios por darme salud y unos padres tan buenos que me apoyan en todo momento y son protagonistas de este logro en mi vida.

ÍNDICE DE CONTENIDO

PORTADA	1
APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	2
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE DE CONTENIDOS	6
ÍNDICE DE TABLAS	8
ÍNDICE DE GRÁFICOS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	12
ANTECEDENTES	15
JUSTIFICACIÓN	16
CAPITULO I	17
1.1. INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	18
1.1.1. ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA	20
1.1.2. LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA EN CONSIDERACIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	21
1.2. EL MERCADO URBANÍSTICO EN RELACIÓN AL ÁREA RURAL	22
1.2.1. UNA PLURALIDAD DE ACTORES ECONÓMICOS EN BENEFICIO Y CONTRADICCIÓN DEL PRODUCTOR RURAL	22
1.2.2. EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL Y SOLIDARIO, LA ECONOMÍA POPULAR Y EL DESAFÍO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN BENEFICIO DEL PRODUCTOR DE ZHAMAR	23
1.3. HISTORIA Y EJEMPLOS DE BANCA COMUNITARIA	25
1.4. CARACTERÍSTICA DE BANCOS COMUNITARIOS	28
CAPITULO II	29
2.1. LA BANCA COMUNITARIA	30
2.1.1. ¿QUÉ SON LOS BANCOS COMUNITARIOS Y SU PROPÓSITO?	30
2.2. METODOLOGÍA Y FUNCIONAMIENTO DE UN BANCO COMUNITARIO	31
2.2.1. MODO OPERATIVO DE LOS BANCOS COMUNALES	35
2.2.2. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE INTERVENCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	37
2.3. CAPITAL INICIAL, CRÉDITO, AHORRO	38
2.4. MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y PRINCIPIOS DE UN BANCO COMUNITARIO	42
2.5. DIRECTIVA, CONTROL INTERNO, CONTABILIDAD APLICADA	42
CAPITULO III	45
3.1. PROCESO PARA LA CONFORMACIÓN DE UN BANCO COMUNITARIO	46
3.1.1. TRABAJO DE INVESTIGACIÓN COMUNITARIA	51
3.2. ASAMBLEAS INFORMATIVAS, PROCESO FORMATIVO A SOCIOS Y VOCEROS COMUNITARIOS PARA LA FORMACIÓN DEL BANCO COMUNITARIO	57

3.2.1. METODOLOGÍA PARA INTEGRAR EL BANCO COMUNITARIO EN ZHAMAR	60
3.2.2. CAPACITACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL BAJO LA ASOCIATIVIDAD DE LAS 30 FAMILIAS INVOLUCRADAS EN ESTE PLAN	61
3.2.3. DESARROLLO DE LA MUJER DE ZHAMAR	62
3.3. PUESTA EN MARCHA Y SEGUIMIENTO	62
CAPÍTULO IV	65
4.1. DIAGNOSTICO SOCIOECONÓMICO PARA LA FORMACIÓN DE UN BANCO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE ZHAMAR	66
4.1.1. ANÁLISIS DE RESULTADOS OBTENIDOS EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	67
4.1.2. DEFINICIÓN DE LA VARIABLE DE INVESTIGACIÓN	76
4.1.2.1. POBLACIÓN	81
4.1.2.2. ESTIMACIÓN DEL TAMAÑO DE LA MUESTRA	81
4.1.2.3. TÉCNICA E INSTRUMENTO PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS	81
4.1.2.4. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	82
4.2. OBSERVANCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA COMUNIDAD DE ZHAMAR	96
4.3. INFORME DE FACTIBILIDAD Y RESULTADOS OBTENIDOS	99
CONCLUSIONES	103
RECOMENDACIONES	105
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	106
ANEXOS	110
ANEXO 1: ENCUESTA	111
ANEXO 2: ENTREVISTA	113
ANEXO 3: LIBRETA DE AHORROS	118
ANEXO 4: TARJETA DE CONTROL DE AHORROS	119

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA # 1. DIRIGIR VS. LIDERAR	34
TABLA # 2. INGRESO Y AHORRO INICIAL POR FAMILIA, COMO CONTINGENTE DE INVERSIÓN DEL BANCO COMUNITARIO DE ZHAMAR	39
TABLA # 3. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA CAPACIDAD DE EMPRENDIMIENTO	46
TABLA # 4. PROCESO DE CONTROL	50
TABLA # 5. METODOLOGÍA PARA INTEGRAR EL BANCO COMUNITARIO EN ZHAMAR	60
TABLA # 6. PLAN DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA DE ZHAMAR	63
TABLA # 7. PLAN ESTRATÉGICO	70
TABLA # 8. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	73
TABLA # 9. CAPITAL DE TRABAJO	73
TABLA #.10. GASTOS PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES	74
TABLA # 11. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	78
TABLA # 12. PREGUNTA 1	83
TABLA # 13. PREGUNTA 2	84
TABLA # 14. PREGUNTA 3	85
TABLA # 15. PREGUNTA 4	86
TABLA # 16. PREGUNTA 5	87
TABLA # 17. PREGUNTA 6	88
TABLA # 18. PREGUNTA 7	89
TABLA # 19. PREGUNTA 8	90
TABLA # 20. PREGUNTA 9	91
TABLA # 21. PREGUNTA 10	92
TABLA # 22. PREGUNTA 11	93
TABLA # 23. PREGUNTA 12	94
TABLA # 24. PREGUNTA 13	95
TABLA #.25. DEMANDA PROYECTADA	96

ÍNDICE DE GRAFICOS

GRÁFICO # 1. LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LA ECONOMÍA MIXTA	24
GRÁFICO # 2. MÉTODO LINEAL	32
GRÁFICO # 3. MÉTODO LINEAL O FUNCIONAL	32
GRÁFICO # 4. MÁXIMO POR CRÉDITO DE FINANCIAMIENTO	40
GRÁFICO # 5. COMO FUNCIONA UNA ORGANIZACIÓN Y/O EMPRESA	55
GRÁFICO # 6. PREGUNTA 1	83
GRÁFICO # 7. PREGUNTA 2	84
GRÁFICO # 8. PREGUNTA 3	85
GRÁFICO # 9. PREGUNTA 4	86
GRÁFICO # 10. PREGUNTA 5	87
GRÁFICO # 11. PREGUNTA 6	88
GRÁFICO # 12. PREGUNTA 7	89
GRÁFICO # 13. PREGUNTA 8	90
GRÁFICO # 14. PREGUNTA 9	91
GRÁFICO # 15. PREGUNTA 10	92
GRÁFICO # 16. PREGUNTA 11	93
GRÁFICO # 17. PREGUNTA 12	94
GRÁFICO # 18. PREGUNTA 13	95

RESUMEN

Este trabajo de investigación pretende realizar un diagnóstico socioeconómico para la formación de un banco comunitario en la comunidad de Zhamar, del cantón Sigsig, con el fin de favorecer al dinamismo de su economía, fortalecer el ahorro y la asociatividad comunitaria creando los medios para la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

PALABRAS CLAVES: Diagnóstico, socioeconómico, dinamizar, asociatividad, equitativa, justa.

ABSTRACT

This research aims to conduct a socioeconomic diagnosis for the formation of a community bank in the community of Zhamar, Canton Sigsig, in order to favor the dynamism of its economy, savings and strengthen community partnership creating the means for building a more equitable and just society.

KEYWORDS: Diagnosis, socioeconomic, dynamic, partnerships, equitable, fair.

INTRODUCCIÓN

El presente documento plantea realizar un diagnóstico socioeconómico en la comunidad de Zhamar perteneciente al Cantón Sigsig de la provincia del Azuay, enfocado en la formación de un Banco Comunitario en esta localidad. La interrogante que nos lleva a realizar este trabajo es la siguiente: ¿Es necesaria la formación de un Banco Comunitario en Zhamar?, para responder a la misma desarrollaremos este estudio, el mismo que será entregado a sus pobladores y servirá para incentivar el ahorro de las familias, favoreciendo la producción y mejorando la calidad de vida de las familias que habitan en esta zona.

Este estudio estará fundamentado en información levantada en la comunidad mediante instrumentos como la encuesta y la entrevista, que permita la elaboración de un diagnóstico comunitario claro, que proporcione a la comunidad las herramientas necesarias para desenvolverse de la mejor manera en la formación de esta unidad financiera comunitaria.

La única alternativa con la que cuentan los pobladores en el sector rural de nuestro país es trabajar en comunidad, bajo una política justa de distribución de los recursos, en donde toda la comunidad sea beneficiada.

Los Bancos Comunitarios se diferencian de las instituciones financieras tradicionales por ser de propiedad comunitaria, que se organiza, en busca de mejores días.

Los Bancos Comunitarios, constituyen una magnífica fuente de recursos para los campesinos que quieren cultivar sus tierras o emprender proyectos productivos pero no tienen ingresos ni tampoco son sujetos de crédito para las entidades financieras tradicionales.

Objetivo General

Realizar un diagnóstico socioeconómico para la formación de un banco comunitario en la comunidad de Zhamar, del cantón Sigsig.

Objetivos Específicos

- Responder a la siguiente interrogante: ¿Es necesaria la formación de un Banco Comunitario en Zhamar?

- Proporcionar a las familias de la comunidad de Zhamar un estudio socioeconómico que favorezca a dinamizar su economía.
- Fortalecer el ahorro y la asociatividad comunitaria con la finalidad de crear los medios para la construcción de una sociedad más equitativa y justa.

Este proyecto consta de 4 etapas las cuales se realizaran con apoyo de las instituciones del Estado encargadas en desarrollar el sector Financiero Popular y Solidario sin ningún costo, como lo manda el Capítulo tres, Artículo 126 (Entidades de apoyo) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

Primera etapa.- Comprende un trabajo investigativo personalizado en la comunidad, manteniendo conversaciones directas con las familias de la comunidad, se recolectan datos mediante encuestas socioeconómicas familiares y a nivel comunitario por medio de asambleas.

Segunda etapa.- Luego de que los datos obtenidos en la primera etapa han sido analizados, se realizaran reuniones comunitarias para explicar el proyecto a la comunidad e inscribir a las familias interesadas en formar parte del Banco Comunitario.

Tercera etapa.- Se capacita a los socios en Economía Popular y Solidaria y sobre cómo funciona el Banco Comunitario.

Cuarta etapa.- Se pone en marcha el proyecto sin dejar de lado el seguimiento continuo por parte de la institución o instituciones que colaboraron en el proyecto, así como el Banco Comunitario debe emitir informes de cómo se está llevando a cabo el proyecto.

La Economía Popular y Solidaria descompone la lógica vertical y autoritaria del capitalismo actual, cree que es posible una relación horizontal donde el valor principal no es el capital sino la cooperación y la solidaridad considerando las capacidades y potencialidades de cada individuo con igualdad como base de la construcción de relaciones libres y democráticas en la integración de un desarrollo social más humano y justo, busca la autonomía e independencia de los pueblos, es una respuesta real y actual a los más graves problemas socioeconómicos de esta época, como la pobreza, la exclusión que afecta a montones de seres humanos, sectores sociales y pueblos enteros en diversas regiones del mundo, la marginación a la mujer, el deterioro ambiental, la desocupación, entre otras. (LEPS. 2011)

La Economía Popular y Solidaria se enfoca en los siguientes puntos:

- 1. La solidaridad.** Generar prácticas que consoliden una corriente de pensamiento solidario y emprendedor con la finalidad de alcanzar un desarrollo más justo entre los seres humanos.
- 2. El ser humano antes que el capital.** Resaltar que el bienestar del ser humano es el comienzo y fin de todo proyecto, por encima del rendimiento del capital.
- 3. Desarrollo del ser humano y su entorno (comunidad).** El medio en el que se desenvuelve una persona tiene que ir acorde a su desarrollo, no al individualismo.
- 4. Igualdad.** Generar igualdad de oportunidades en beneficio del desarrollo comunitario.
- 5. Democracia.** En la economía popular y solidaria todos tienen voz y voto.
- 6. Proyectos incluyentes.** Todos son bienvenidos a formar parte de esta nueva economía.
- 7. Cuidado del ambiente.** El respeto a la naturaleza es fundamental en la economía solidaria.
- 8. El trabajo como derecho universal de los seres humanos.** Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. (Derechos humanos, Art. 23)

ANTECEDENTES

La comunidad de Zhamar se encuentra a 20 minutos de la cabecera parroquial de Jima, provincia del Azuay, sus límites son: al norte con la comunidad de Cuzhi, al este con el río Moya y la comunidad de Pinzhuma, al sur con la comunidad Zhipta y al oeste con la comunidad Ganillacta. Zhamar está poblada por 100 familias con un promedio de 6 personas cada una, tienen acceso a agua potable, agua de riego y energía eléctrica, no tienen alcantarillado, por lo que el principal foco de contaminación son los pozos sépticos, el 95% de la población se dedica a la agricultura, ganadería y jornal. Las principales fuentes de ingresos son: pasto, maíz, hortalizas, frutas, frejol, alverja, cuyes, cerdos, gallinas, ganado.

El problema que nos lleva a desarrollar esta investigación radica en el injusto sistema económico capitalista que busca como objetivos primordiales el maximizar las ganancias, imponer la acumulación de capital sobre el ser humano, genera exclusión, se basa y fomenta el individualismo, el afán de lucro y no permite que la población rural pueda mejorar sus condiciones socioeconómicas abandonando el campo para ir en busca de mejores días en la ciudad.

Las instituciones financieras tradicionales no ven como sujetos de crédito a los campesinos de las comunidades pequeñas y sus solicitudes son rechazadas en un 95% según los testimonios de las familias que habitan en la comunidad de Zhamar y aquellos financiamientos aprobados son por montos muy pequeños (300\$ – 500\$) insuficientes para realizar sus proyectos; otra forma de financiamiento en Zhamar es acudir a los denominados Chulqueros que visitan las colectividades casi todos los meses ofreciendo prestamos e ilusiones a los comuneros que en realidad son estafados, repercutiendo al poco tiempo en la pérdida de sus terrenos, casas, ganado, cultivos, incluso su dignidad e integridad física.

La ley orgánica de la economía popular y solidaria y del sector financiero popular y solidario, en el artículo 3 (Objeto), literal b dice: Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el Sumak Kawsay.

JUSTIFICACIÓN

Es necesario para los comuneros de Zhamar contar con un trabajo de investigación basado en las características propias que presenta esta comunidad y que facilite la implementación de un Banco Comunitario como una solución a la problemática antes descrita, con servicios de crédito, ahorro, capacitación y otros productos no financieros, con el objetivo de mejorar la calidad de vida en esta comunidad, promoviendo el desarrollo integral de sus familias, a través de la conformación de grupos solidarios y organizaciones con deseos de salir adelante con dignidad y voluntad propia.

Las plazas de trabajo generadas por la economía popular y solidaria representan 1,5 millones de empleos en varios sectores como: agricultura, turismo, manufactura, construcción, servicios según la encuesta de empleos de 2009 del INEC, lo que representa una contribución del 60% del total del empleo a escala nacional y que la mayor presencia se da en el área rural, con 70%, en tanto en el área urbana llega al 55%.

En este sentido, contar con instituciones que rescaten los principios de solidaridad, equidad, autogestión es vital para los campesinos. Entidades tales como los Bancos Comunitarios, que constituyen una magnífica fuente de recursos para los campesinos que quieren cultivar sus tierras pero no tienen ingresos suficientes y tampoco son sujetos de crédito para las entidades financieras tradicionales.

CAPÍTULO I

1.1. Introducción a la economía popular y solidaria.

La banca formal conlleva a crear infraestructuras seguras, las mismas que puedan dar seguridad al cliente; sobre como la institución financiera cuida e invierte su dinero de forma confiable y segura. Así, el potencial de los profesionales dedicados al campo financiero, concentran sus conocimientos en dar prioridad a los sectores urbanos y urbano-rurales, por medio de aperturas de cuentas y solicitudes de crédito, basado según análisis ejecutivo; si el solicitante es o no sujeto de crédito, o pueda este mantener una cuenta de ahorros en dicho organismo privado.

El Buen Vivir ciudadano, indicado en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 en el “objetivo 2 dice: “Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad”. Analizando lo indicado en este punto importante, se observa que la ley reconoce la igualdad de los derechos para todos los ciudadanos, donde las políticas deben fomentar la convivencia social, lo que debe crear un cambio innovador sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a todos los beneficios que por derecho se merecen los ciudadanos ya sean estos del sector urbano o rural.

El objetivo antes en mención, no debe ser objeto de interés de la banca privada, por ser organismos del sector privado con fines de lucro, factor entendible del porque excluyen a los campesinos como sujetos no idóneos crédito.

Los ecuatorianos aprobamos en el año 2008 la vigésima Constitución de la República, en la cual se da paso a una nueva forma de administración basada en el Buen Vivir y dentro del mismo la conformación de un sistema económico social y solidario, integrado por las formas de organización pública, privada, mixta, popular y solidaria.

El capítulo cuarto de la Constitución Ecuatoriana Art. 283 expresa que: “El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir”.

Así también el Art. 311 habla sobre el sistema financiero popular y solidario el cual se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micros, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un

tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

El 14 de abril del 2011, el Presidente de la Asamblea Nacional Arq. Fernando Cordero remitió al Presidente de la República Econ. Rafael Correa el texto definitivo de la "LEY ORGANICA DE LA ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA Y DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO", quien, en virtud de lo dispuesto en el Art. 137 de la Constitución sanciono dicho proyecto y dispuso su publicación en el Registro Oficial No. 444 de 10 de mayo de 2011, fecha en la que entro en vigencia.

Las personas y organizaciones amparadas por esta ley, en el ejercicio de sus actividades, se guiarán por los siguientes principios:

- La búsqueda del buen vivir y del bien común.
- La prelación del trabajo sobre el capital y de los intereses colectivos sobre los individuales; El comercio justo y consumo ético y responsable.
- La equidad de género.
- El respeto a la identidad cultural.
- La autogestión.
- La responsabilidad social y ambiental, la solidaridad y rendición de cuentas.
- La distribución equitativa y solidaria de excedentes.

La presente Ley tiene por objeto:

- Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado;
- Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas para alcanzar el SumakKawsay;
- Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario;
- Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y,

- Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento.

A la Economía Popular y Solidaria se la llama también: Otra economía, Economía del Campo, Economía de la Solidaridad, Economía Comunitaria, Economía Social, Economía del Trabajo, Economía Alternativa, Economía Colectiva, entre otros. Sus cimientos están fabricados con trabajo en equipo, bienestar común, la pobreza y la urgencia cotidiana de asegurar la subsistencia de un padre o madre hacia su familia, una economía fraguada por y para los seres humanos que acoge a los excluidos por el sistema capitalista y los integra al mercado, una economía basada en la solidaridad como elemento cualitativo propio de los seres humanos y que involucra aspectos que trascienden a lo específicamente económico.

La economía solidaria tiene como piedra angular a las organizaciones sociales, las cuales son muy variadas de acuerdo al fin que persiguen, como por ejemplo: Comunidades campesinas en busca de capacitación para la formación de huertos familiares y comunitarios, cooperativas de vivienda, cajas de ahorro y crédito bancos comunitarios, agrupaciones de pescadores artesanales y asociaciones de artesanos.

1.1.1. Economía Popular y Solidaria

Para entender este punto se analiza la siguiente interrogante. ¿Qué significa Economía Popular y solidaria? Según la Ley de Economía Popular y Solidaria de la República del Ecuador (2011), documento emitido por el Ministerio de Inclusión Económica y social (MIES) en el Art. Número 1 indica que “Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.”.

La organización de las comunidades en el Ecuador se refleja en las entidades financieras comunitarias creadas para financiar a los habitantes de la zona sus proyectos productivos, bajo reglas creadas por los mismos socios regulada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

“Esta economía es social por que produce sociedad y no sólo utilidades económicas, porque genera valores de uso para satisfacer necesidades de los mismos productores

o de sus comunidades y no está orientada por la ganancia y la acumulación de capital sin límites. Es social por que vuelve a unir producción y reproducción, al producir para satisfacer de manera más directa y mejor las necesidades acordadas como legítimas por la misma sociedad. Su fundamento es, sin duda, el trabajo y el conocimiento encarnado en los trabajadores y sus sistemas de organización, pero la base material de la economía exige contar con medios de producción, crédito, tener sus propios mercados o competir en los mercados que arma el capital.”(Coraggio, 2011, pp. 45-46)

La Economía Popular y solidaria está conformada por organizaciones compuestas de diferentes maneras como las unidades socioeconómicas populares, las unidades constituidas por familias, las organizaciones económicas constituidas por gremios productivos, las organizaciones cooperativas, los organismos de integración constituidos por las formas de organización, las organizaciones financieras comunitarias en donde se ubican las cajas de ahorro y crédito, los bancos comunitarios, entre otros.

1.1.2. La Constitución ecuatoriana en consideración de La economía social y solidaria.

Art. 281 – Numeral 1.- Impulsar la producción, transformación agroalimentaria y pesquera de las pequeñas y medianas unidades de producción, comunitarias y de la economía social y solidaria.

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 288.- Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas.

Art. 311.- El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Las iniciativas de servicios del sector financiero popular y solidario, y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas, recibirán un tratamiento diferenciado y preferencial del Estado, en la medida en que impulsen el desarrollo de la economía popular y solidaria.

1.2. El Mercado Urbanístico en relación al área rural

Se puede asegurar que en el sector urbano ha existido un acelerado proceso de urbanización, esto se debe a una acelerada creciente migratoria campo – ciudad.

En la provincia del Azuay las poblaciones urbanas están conformadas en su mayoría por personas originarias del sector rural que han migrado a la ciudad en busca de trabajo, educación, salud, en fin comodidad.

Las zonas rurales en todo el mundo generan la mayor proporción de recursos naturales y proporcionan a las poblaciones urbanas los alimentos. Sin embargo el campo y los ambientes naturales son sometidos a actividades destructivas por causas extractivistas poco amigables con estos espacios productores de vida.

El uso de la tecnología conllevará a que los involucrados mantengan afluentes de conocimiento, para estar más preparados ante la inclemencia del capitalismo pues este en ningún caso puede ser solidario o asegurar la justicia social, pero si implica que por dichos conocimientos la oferta y demanda generen inclusión y todos podamos participar en el mercado.

1.2.1. Una pluralidad de actores económicos en beneficio y contradicción del productor rural.

La Constitución del Ecuador, “reconoce una economía mixta con una pluralidad de actores y de trabajos”, esto conlleva a inducir a los comuneros de Zhamar a verificar su estado actual, qué desean realizar a futuro y qué deben fomentar en base de la asociatividad y socio economía que generara el banco comunitario, así como las transacciones para concebir el incremento de las finanzas que se manejen dentro del banco comunitario en su posible creación y viabilidad sostenible.

“La innovación sostenible no ocurre en el vacío. No es solo un destello de la brillantez de un único científico, ni es simplemente el resultado de un grupo que se surge fuera de las oficinas para hacer una tormenta de ideas y juegos de formación de equipos. A menudo, las personas sobreestiman el factor casualidad en el proceso de innovación. Ese proceso comienza con la creación del tipo adecuado de ambiente. Lo raro no es que surjan ideas. Es crear esa sopa donde un sinnúmero de personas expresan ideas y tener un sistema que los traduzca en algo efectivo”. (Judith 2010).

1.2.2. El Sistema Económico Social y Solidario, la Economía Popular y el desafío de las políticas públicas en beneficio del productor de Zhamar.

Para los organismos financieros el hablar de financiamiento económico en grupos asociados o no asociados del campo es hablar de inconsistencia financiera. Estos entes financieros ven a los campesinos de Zhamar como sujetos no deseables en el trato financiero, eso excluye a una gran cantidad de la población, lo que nos revela que aún falta mucho por hacer, que la pobreza es solucionable, que sus causas son identificadas, pero para estas localidades tendrá que pasar mucho tiempo hasta que se den los cambios en el sistema y la economía pueda ser más amigable con el ser humano antes que con el capital.

Esto es lamentable, la exclusión de los comuneros de Zhamar a ser sujetos de crédito para las entidades financieras privadas, conlleva a indagar aún más a los pensamientos de administración financiera de los ejecutivos bancarios, de los cuales, según funcionarios que no desean ser nombrados, indican que las familias de Zhamar no son sujetos de crédito por no tener niveles de economía estable.

Es por esta razón que las familias de Zhamar desean conformar esta entidad que se irá sustentando con esfuerzo y compromiso de sus integrantes pero que a mediano plazo servirá como fuente de financiamiento a los proyectos productivos de la comunidad y por qué no de la zona.

La Economía Popular y Solidaria, conlleva a que la relación Ciudadanía –Estado – Empresa privada se fortalezca y se generen espacios de cooperación en donde todos los sectores sean beneficiados, una gestión de emprendimientos familiares y comunitarios que a su vez aporten con nuevas plazas laborales, dinamizando la economía comunitaria, local y nacional.

La participación de los organismos no gubernamentales como: fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, redes y otros, es de vital importancia, como es el caso de la Fundación

Richarina que durante mucho tiempo estableció su puesto de trabajo en el Cantón Sígsig de la provincia del Azuay beneficiando en buena forma a varias comunidades entre ellas Zhamar, realizando talleres enfocados a la agricultura, huertos familiares, economía familiar y comunitaria, banca comunal, así mismo entregando en muchas ocasiones tecnología como computadores a los centros educativos o de salud del sector.

En conclusión se identifica en el siguiente grafico que la Economía Popular como la Economía Privada no deben ser actores individuales en el proceso económico de una nación; la nueva legislación pretende que dentro del Ecuador, las entidades públicas, privadas, las ONGs y la ciudadanía, deben actuar como un panal de abejas, el mismo que mantiene sectorizadas sus áreas, pero que a su vez mantiene una acción solidaria, que es la de beneficiar a todos por igual.



Gráfico # 1. La Economía Solidaria en la Economía Mixta. Adoptado de Franz (2009)

Fuente: Franz Hinkelammert y Henry Mora, Economía, Sociedad y vida Humana. 2009.

El Ecuador es un país privilegiado, pues posee una tierra muy fértil, un clima favorecido, está catalogado como uno de los países más diversos del mundo.

La Constitución de la República ofrece los parámetros para que el Estado asuma una política activa de desarrollo basada en una Economía popular y solidaria como forma orgánica y emancipadora de los trabajadores.

“El origen de una pequeña empresa generalmente está asociado con la detección de una necesidad u oportunidad de negocio, buscando la independencia en términos laborales y económicos. Decidir comprar o crear una empresa propia requiere considerar factores legales, económicos, familiares, materiales, humanos y financieros”. (Jacques 2011).

El diagnóstico socioeconómico para la formación de un banco comunitario en la comunidad de Zhamar, genera un gran desafío para las familias involucradas en este estudio, las mismas que se encuentran en un proceso de aprendizaje, esto requiere del interés de cada familia de la comunidad de Zhamar, para que luego sean voceros del proyecto a nuevas familias y comunidades que quieran integrarse al Banco Comunitario.

1.3. Historia y ejemplos de banca comunitaria.

Los organismos financieros como las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador desde hace seis décadas constituyen un instrumento alternativo de desarrollo para los sectores populares principalmente para los micro productores, como respuesta a la dignidad autogestionaria merecida en búsqueda de la solución de sus propias necesidades colectivas.

Por lo antes expuesto se considera importante crear un banco comunitario en la comunidad de Zhamar, del cual se beneficiarán inicialmente 30 familias, dedicadas a la producción de frutas, vegetales y crianza de animales de consumo humano, pero ¿por qué un banco comunitario podría ser la solución ante la crisis financiera de los comuneros de Zhamar? Para dar respuesta a esta interrogante se verifica por medio de la breve historia como se da este tipo de bancos comunitarios en las comunidades ecuatorianas.

La historia de este tipo de bancos se remonta a 1976 en “Bangladesh cuando el catedrático Muhammad Yunus, decidió iniciar un banco el cual llamo Grameen Bank, Yunus que en ese entonces era Director del Programa de Economía Rural de la Universidad de Chittagong, lanzo un proyecto de investigación para examinar la posibilidad de diseñar un sistema de prestación de servicios de crédito para prestar servicios bancarios dirigidos a la población rural pobre. El Proyecto del Banco Grameen (Grameen significa “rural” o “aldea” en lengua Bengali) entró en funcionamiento con los siguiente objetivos”. (Yunus 2000).

- Extender los servicios bancarios a los hombres y mujeres pobres.
- Eliminar la explotación de los pobres por los prestamistas.

- Crear oportunidades de empleo por cuenta propia para la gran multitud de gente desempleada en las zonas rurales de Bangladesh.
- Que las personas desfavorecidas, principalmente las mujeres de los hogares más pobres, en el seno de un formato organizativo que puedan entender y gestionar por sí mismos.
- Invertir el antiguo círculo vicioso de “bajos ingresos, bajo ahorro y un bajo nivel de inversión”, en el círculo virtuoso de “bajos ingresos, inyección de crédito, las inversiones, más ingresos, más ahorro, más inversiones, más ingresos”.

Ya con lo antes expresado se identifica claramente que este tipo de acciones ha favorecido a los comuneros del mundo, iniciativa que ha llevado a familias a definir su problemática económica financiera, esto además de financiar a las familias de las comunidades, conllevó a crear responsabilidades y a adquirir capacidades para poder conllevar la acción de ahorro comunitario, en la administración financiera, responsabilidad, honestidad y legislación.

En Ecuador son muchos los proyectos que se han fomentado para el desarrollo de las comunidades, muchos de ellos se los denomina como cajas de ahorro, bancos comunitarios de ahorro y crédito o normalmente bancos comunales.

Se toma como ejemplo el Programa de capacitación del Banco Comunal “Acción y Decisión de la Parroquia Colon” en Manabí, el proyecto conto con la asistencia de los miembros y la comunidad en general, los temas tratados fueron:

1. La contabilidad, concepto, objetivos e importancia.
2. Cuentas contables, clasificación y partes de una cuenta.
3. Documentos comerciales, concepto, importancia y clasificación.
4. Transacciones Comerciales y sus partes.
5. Estado de situación inicial, concepto y partes.
6. Libro diario, concepto, fases del proceso contable y rayado.
7. La mayorización, concepto e importancia, pasos fundamentales.
8. Balance de Comprobación, utilidades y partes.
9. Gastos y sus rendimientos de contabilidad
10. Clasificación de los Costos.
11. Control interno, definición, objetivos y componentes.

Aquel proyecto se puso en marcha una vez que se obtuvo resultados favorables en la comunidad, la cual mantenía ciertos detalles administrativos y contables, y bajo la responsabilidad que acaecieron los miembros del banco comunal pudieron acceder a la capacitación formal en el ámbito contable, facilitando un mejor desenvolvimiento en sus actividades comerciales, agrícolas y bancarias. (Pedro Zambrano, 2014)

En la Comunidad Buba, en la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ante la incesante intervención de chulqueros los comuneros del lugar ante la pérdida de sus terrenos y viviendas, así como las pertenencias, por no haber podido cancelar los créditos efectuados por este tipo de personas dedicados a préstamos por intereses altos, tomaron la decisión de organizarse y pedir ayuda a los organismos de estado, pidieron que se les pueda brindar crédito por medio de las entidades bancarias privadas, caso que ocasionó muchas falencias, de acorde a los requerimientos que los bancos solicitaban ante la solicitud de crédito, de lo cual solo 2 familias de 45 pudieron acceder al crédito por haber llevado garantes a las instituciones financieras.

Estas familias pudieron por medio de ONGs, que investigaban el entorno natural del lugar, solicitar asesoramiento y capacitación gratuita para poder salir de sus problemas, fue entonces que un funcionario de The Rain Forest Alliance, emitió el comentario de que deberían organizarse para conformarse legalmente como comunidad.

Después de sesiones de trabajo los miembros del lugar logran tomar la decisión de legalizar a su comunidad, la cual recibió de esta ONG, capacitación en áreas educativas como Contabilidad y administración financiera, lo cual se vio reflejado y la creación del banco comunitario.

La comunidad al demostrar que en su comunidad ya existía organización, honestidad y deseos de progresar recibieron de la ONG el aporte no reembolsable de 5000 dólares que deberían ser administrados en favor de la producción local y conservación de las especies de fauna y flora del lugar, ya han pasado 9 años de aquel evento y el progreso de este lugar es creciente en los tiempo presentes.

Desde aquellos tiempos a la actualidad esta comunidad repele a los famosos chulqueros que osan aun visitar el lugar, (Andi Calazacón. 2014).

Estos son claros ejemplos de cómo los bancos comunitarios ayudan a salir adelante a las comunidades que en algún momento fueron estafados e ignorados por las entidades financieras.

1.4. Características de Bancos Comunitarios

Al haber podido ver dos claros ejemplos se puede indicar que Los bancos Comunitarios son organizaciones de crédito y ahorro formados por grupos de personas con un mínimo de 10 socios y cada banco comunitario definirá el límite de socios a adherirse. Se considera que entre las características de los bancos comunales hay que destacar:

- 1) Existe una garantía entre los socios para definir la acción solidaria de préstamo por inversión.
- 2) Los créditos se conceden para capital trabajo, y a su vez por grupo de emprendedores que generen plazas de trabajo.
- 3) Bajo la iniciativa personal, por diferentes medios comerciales intentan hacer crecer sus ahorros para mantener una actividad financiera de crecimiento y de inversión en favor de las familias y la comunidad.
- 4) No exigen una garantía económica ni avales reales, esta es una de las principales características que diferencia a los programas de micro finanzas de otras ayudas al desarrollo.
- 5) Ofrecen servicios de ahorro y préstamos.
- 6) Esta especialmente destinado a las mujeres y al medio rural, por ser la población más pobre y vulnerable.
- 7) Trata de favorecer el desarrollo de las organizaciones locales y regionales por actividades que generen recursos financieros y servicios satisfactorios que orienten al buen vivir de cada familia de la comunidad.

CAPÍTULO II

2.1. La banca comunitaria.

La Banca comunitaria, término que se puede traducir como las finanzas a flor de piel, actividad que se logra por la unión o asociación de cada comunero o las familias de comuneros para obtener por medio de sus esfuerzos, una economía versátil y en pro del beneficio interno y familiar; a su vez adquirir capacidades esenciales para organización y ahorro. (Altropico. 2011)

Kalmán (2010) define:” Una Comunidad es un lugar donde viven y trabajan juntas muchas personas. Los ayudantes de una comunidad son las personas que hacen que las comunidades estén más limpias, más seguras y mejores”.

Por lo mencionado en dicho aporte, son estos integrantes de familias los que reúnen un fondo, con el propósito de poder financiar créditos pequeños a los socios como primer instancia y posibles clientes a corto plazo, volviéndose más que un centro de servicios financieros en un eje de propuestas articuladas al desarrollo del territorio, la producción interna y externa, transformación, comercialización de productos y animales, educación, comercio, entre otros.

2.1.1 ¿Qué son los Bancos Comunitarios y su propósito?

El termino Banco Comunitario, consiste en una organización sectorial autogestionaria, donde el mínimo de integrantes deben ser de diez personas que mantienen una idea de negocio o ya mantienen algún tipo de emprendimiento.

Los socios, conforman este tipo de bancos para recibir una línea de crédito; el mismo que se otorgan por el crecimiento progresivo de las finanzas, donde además del financiamiento por préstamo; realizan un ahorro periódico y en sus reuniones los socios recibe capacitación de los mismos. Se identifica así, que el destino del crédito solicitado puede ser para iniciar un emprendimiento, y/o fortalecer un emprendimiento ya existente.

Se identifica también que los bancos comunitarios son lineamientos estratégicos de éxito, los cuales llevan al segmento más bajo de las microfinanzas y potencial fuerte de los comuneros por asociación individual o grupal que adquieren capacidades intelectuales de esta metodología de ahorro y de crédito.

La clave para profundizar en este segmento es una adecuada mezcla de los procesos contables, de administración financiera, de proyectos sostenibles y sustentables, con objetivos por subsegmentos claramente definidos.

- **Bancos Comunales o Grupos Multiplicadores Solidarios.**- particularidad que comprende un mínimo de diez y un nivel máximo de 25 socios por grupo, situadas en áreas donde el perfil del socio y su entorno permita su clasificación.
- **Anillos o Ejes Grupales.**- Estrategia utilizada hacia la parte interna del Banco Comunitario, donde el logro principal es el de conformar y formar más rápidamente el número de clientes requerido por la asociación, para mantener la estructura de Grupo beneficiario a aquellos integrantes que por la actividad económica, ciclo o temporada, deben definir un monto inicial para lograr llegar al consenso de ahorro y a su vez de crédito.

2.2 Metodología y Funcionamiento de un Banco Comunitario.

Un banco comunitario, como ya se ha analizado e identificado el significado y que propósito mantiene, define como actividad principal, la organización y asociatividad para lograr éxitos en las líneas de ahorros programados y otorgar líneas de crédito que financien proyectos productivos.

Pero para entender qué significa organización se detalla lo siguiente, “la organización es la estructura y la forma de disponer los niveles jerárquicos” (Münch. 2006), esto afianza al plan presente que para lograr el éxito deseado dentro de la comunidad los posibles socios ya deben estar en capacidad organizativa y mantener conocimientos primarios de lo que significa la banca comunitaria y las responsabilidades que esta requiere.

De esto se prevé los modelos de organización que se refiere a los distintos tipos, sistemas o modelos de estructuras organizacionales que se pueden implantar en una organización, empresa o grupo asociado.

Münch (2010) identifica estos tipos como:

- **“Lineal o militar.**- Se caracteriza porque la autoridad se concentra en una sola persona, que toma todas las decisiones y tiene la responsabilidad básica del mando. El superior asigna y distribuye el trabajo a los subalternos, quienes a su vez reportan a un solo jefe o guía. Se lo conoce como organización lineal o militar porque se originó en instituciones

militares, ya que la autoridad y la responsabilidad se transmiten integralmente por una sola línea.

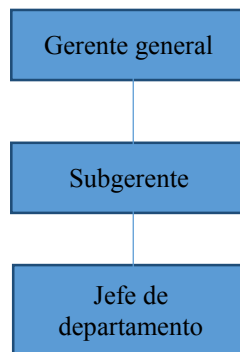


Gráfico # 2. Método Lineal

Fuente: Münch, Lourdes. 2010. "Administración". Gestión Organizacional, enfoques y proceso administrativo.

Elaborado por: Pedro Marchán

- **Lineo-funcional.**- La organización líneo-funcional es la que comúnmente se usa por ser la más práctica. Se basa en agrupar las funciones de acuerdo con las áreas funcionales de la empresa. Las más comunes son: mercadotecnia, recursos humanos, finanzas, producción, y sistemas.

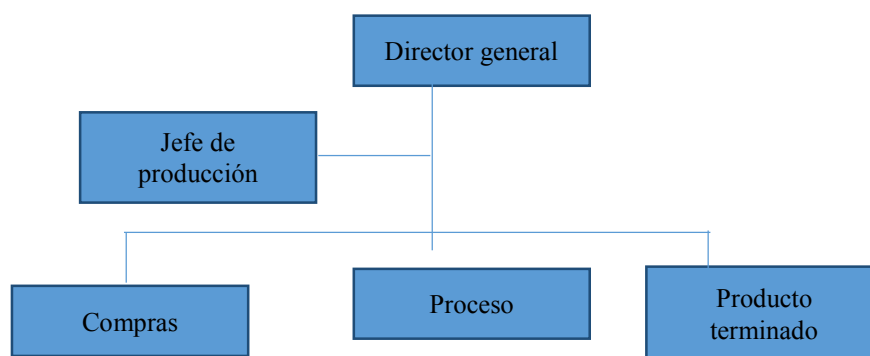


Gráfico # 3. Método Lineal o Funcional

Fuente: Münch, Lourdes. 2010. "Administración". Gestión Organizacional, enfoques y proceso administrativo.

Elaborado por: Pedro Marchán

De acorde a los tipos de modelos de organización se toman los dos más idóneos para poder implementarlos dentro del desarrollo de este plan, el mismo que en la aplicación de capacitación comunitaria se utilizara como guía para la toma de decisiones en la concreción de la actividad final. Esto es afianzado por lo que la Ley de Economía Popular y Solidaria (2011), indica en el Art. 3. Las Formas de Organización de la economía popular y solidaria, se caracterizan por:

- a) La búsqueda de la satisfacción en común de las necesidades de sus integrantes, especialmente, las básicas de autoempleo y subsistencia;
- b) Su compromiso con la comunidad, el desarrollo territorial y la naturaleza;
- c) La ausencia de fin de lucro en la relación con sus miembros;
- d) La autogestión democrática y participativa, el autocontrol y la auto responsabilidad;
- e) La prevalencia del trabajo sobre el capital; de los intereses colectivos sobre los individuales; y, de las relaciones de reciprocidad y cooperación, sobre el egoísmo y la competencia.

Así, el nivel legislativo transmite sus aspiraciones finales mediante políticas dentro de la organización que orientan el quehacer del presidente de la junta y en consecuencia el inicio del proceso de planificación institucional por el nivel directivo en la comunidad.

Lo que se indica en los párrafos anteriores, involucra a los comuneros de Zhamar a entender que para que un banco comunitario pueda funcionar debidamente, se lo puede integrar por la conformación de una microempresa financiera, la cual como las demás empresas debe mantener áreas específicas y personal responsable de dichas áreas, sin que haya el complejo en que los responsables por dichas áreas, sean profesionales y/o especialistas en el tema, en este nivel son los comuneros quienes toman sus decisiones en reuniones de consejo, por lo que se indica que el buen funcionamiento de un banco comunitario debe mantener los siguientes puntos:

- **Liderar y Dirigir.-** son muchos las personas a cargo de una responsabilidad; que confunden el papel de líder con el papel de directivo. Aparentemente parece una discusión contemporánea, Zalenick (1999) argumentó “los directivos (managers) y los líderes (Leaders), son dos tipos de personas muy diferentes. Los objetivos de los

directivos surgen de la necesidad más que del deseo: son excelentes haciendo desaparecer conflictos entre individuos o entre departamentos, calmando a las partes mientras aseguran que los negocios diarios de la organización se llevan a cabo. Por otra parte, los líderes adoptan actitudes personales y activas respecto a los objetivos”. Por lo que se expone, para que el banco comunitario sea consolidado por la organización se debe mantener liderazgo a cargo del responsable de la directiva del banco comunitario y así, pueda por medio de su liderazgo dirigir a los demás integrantes de la junta directiva y los socios. Esto denota el verdadero significado de liderazgo, lo que se identifica como la persona que lidera entiende a sus colaboradores, sabe utilizar los recursos y puede conllevar al éxito a sus socios. Para este entendimiento, se presenta la siguiente tabla:

Tabla # 1. Dirigir Vs Liderar.

DIRIGIR	LIDERAR
<ul style="list-style-type: none"> • Sabe utilizar la tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocedor de las personas y potencia sus valores
<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en los recursos físicos y materiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en sus recursos humanos.
<ul style="list-style-type: none"> • Exige capacidades técnicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exige integridad, coherencia y fidelidad a principios y valores que comparte con sus colaboradores.
<ul style="list-style-type: none"> • Controla y supervisa los resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma y asesora a sus colaboradores.
<ul style="list-style-type: none"> • Aquí y ahora. 	<ul style="list-style-type: none"> • Externo y futuro.

Por: Pedro Marchan

Administración.- Con el apoyo de un asesor, se explican las funciones de cada miembro del Consejo Directivo, la cual generalmente está formada por un presidente/a, tesorero/a, secretario/a y dos vocales, el grupo en pleno procede a realizar democráticamente la elección. El consejo directivo levanta actas de las sesiones y registra todos los movimientos de dinero en un libro, preparando al final un informe de su gestión.

- **El destino del Crédito.-**

Los microcréditos concedidos pueden tener tantos destinos como actividades innovadoras y creativas, que realicen las socias y socios del banco comunitario. Los montos iniciales son pequeños con lo cual se pretende minimizar los riesgos y generar una cultura de pago, inexistente en algunos sectores de la población.

No se otorgan créditos a los socios si:

- Existe deuda interna en el Banco Comunitario.
 - Los socios de un Banco Comunitario, mantengan actividades ilícitas o hayan cometido fraude, afectando a la organización.
 - Al ocurrir falencia del socio inmediatamente se lo elimina como tal.
 - Las mujeres requieren para el negocio de sus esposos.
- **El ahorro.-** el modelo promueve el ahorro en efectivo. La cantidad a ahorrar será acordada por todas las socia/os cuando se elabore el reglamento respectivo. Generar la cultura del ahorro ayuda a que las socia/os en un futuro dispongan de recursos que les permitan contar con un capital propio y eventualmente prescindir del crédito. Cuando un socio/a cae en mora será parte de la responsabilidad de la directiva generar presión para recuperar los fondos aprobados por el crédito con sus respectivos intereses, sin que este pueda negar dicha acción.

2.2.1. Modo operativo de los bancos comunales

La Ley de Economía Popular y Solidaria (2011) indica en el Art. 6.- El estado respeta la pluralidad de formas de organización de la economía popular y solidaria y garantiza su autonomía, independencia, libre desarrollo y ejercicio de cualquier actividad económica lícita, en el marco de la normativa que las regula”

Esto aporta a la seguridad que se debe presentar a la hora de conformar el banco comunitario en Zhamar y la elección de la junta directiva, la misma que deberá regirse a lo que la misma ley presenta en el LEPS (2011) “Art. 14.- Las operaciones que las formas de organización de la economía popular y solidaria, efectúen con sus miembros, o entre ella, no

constituyen actos mercantiles de transferencia de bienes o prestación de servicios, sino actos económicos solidarios de distribución o partición; en cambio, las que efectúen con terceros, constituyen actos mercantiles o de comercio”.

Al identificar las reglas que la ley en mención genera para poder operar se debe capacitar a los directivos de la junta, en materia contable, administración financiera, administración de bienes y servicios, y actividades de proyectos o emprendimientos sostenibles y sustentables, lo que genere un Buen Vivir ciudadano dentro de la comunidad.

Para esto según la entrevista realizada al grupo de familias involucradas en este plan, mantienen los siguientes ideales:

- Cada semana, se efectuara la respectiva reunión, con las socias/os con el fin de dialogar de los progresos efectuados por el Banco Comunitario, la recaudación de las cuotas fijadas y la intervención por decisión unánime de brindar crédito a los/as solicitantes.
- Para el efecto de los créditos efectuados, el tiempo máximo para cancelar dicha deuda se efectúa en al plazo de 3 meses, una vez el progreso financiero crezca, se podrá dar mayor financiamiento en créditos y el tiempo de pagos se podrá a extender a un máximo de 6 meses.
- Durante las reuniones también se aprovecha a tener otro tipo de actividades, las que pueden ser de capacitación, intercambio de experiencias o recreación. Se celebran cumpleaños, o días especiales como el día de la madre y otras actividades que fomentan la cohesión del grupo al mismo tiempo que empoderan a las mujeres y hombres según sea el caso.
- Las reuniones generalmente se realizaran en casa de algún integrante o como lo decida la comunidad en la casa comunal existente en Zhamar, o en caso de fuerza mayor donde los socios/as lo decidan, siempre y cuando esto no comprometa la comunidad y los fondos ya recaudados.
- Se realizara un reglamento interno en el que las socias y socios estén en aceptación unánime y estén dispuestos a cumplir con lo estipulado en dicho reglamento, allí se indican las responsabilidades de cada miembro de la Junta Directiva, como actuar en caso de retraso en algún pago, sanciones que se prevén por incumplimiento, multas que se aplican por no asistir a o llegar tarde a las reuniones, por mencionar algunos ejemplos.

En algunos grupos observados, aplican las multas, incluso al asesor cuando infringe el reglamento interno que se ha aprobado por los socios.

- Realizar actividades sociales (Bingos, Bailes, y otros) con el fin de incrementar las finanzas en el Banco Comunitario y esto sea aporte de beneficio a sus socios.
- **Finalización del Ciclo.**- cuando termina el ciclo (periodo por el cual fue concedido el crédito y/o término del primer año de ahorro comunitario). La Junta Directiva debe presentar los registros e informes al día, así como una recomendación sobre la continuidad de las socias o socios en el ciclo siguiente. Se pueden admitir nuevas socias o socios o separar algunas que no cumplieron a cabalidad con las expectativas del grupo.

2.2.2. Desde el Punto de vista de intervención de la organización comunitaria.

Las organizaciones pueden intervenir directamente o realizando alianzas estratégicas con otros organismos para penetrar más rápido y eficientemente el mercado.

Se deben mantener los principios y valores estratégicos; los mismos que son las bases del sistema, las críticas frecuentes a la planificación estratégica formalizada, proceden siempre de una falta de aplicación de estos principios. Y si algún principio no se cumple, lo que se está haciendo es otra cosa distinta de la planificación en la organización.

“La metodología es un requisito imprescindible para el éxito de la planificación. La metodología tiene unas directrices casi universales, pero que han de ser aplicadas al caso específico de la organización.

Las técnicas constituyen el soporte de todo el proceso. La mayoría de ellas ha surgido de las experiencias concretas en la elaboración de planes estratégicos. Algunas fueron modas, y han dejado de usarse. Otras se han ganado la supervivencia por su eficacia práctica.” (Fernández, 2004).

Para que esto pueda orientar a los comuneros de Zhamar, se debe considerar los siguientes puntos.

- Si quiere intervenir directamente en la generación y administración de cartera en zonas donde el perfil del cliente y su entorno permita la conformación de Bancos Comunitarios debe fortalecer y/o desarrollar canales alternativos.

- Si quiere intervenir de manera indirecta deberá generar alianzas estratégicas para la administración de cartera con instituciones en las que la entidad no tiene presencia física o lo disponga, siempre y cuando la institución que actuara como primer piso sea calificada y/o reciba transferencia de metodología, de productos y/o de sistemas

2.3. Capital inicial, crédito, ahorro.

La difusión de información relacionada con el Banco Comunitario en todos los espacios que sea necesario en la comunidad, conlleva a estar informado en todas las actividades que realiza el banco, a fin de facilitar la constante comunicación con las familias involucradas en la primera intervención de la creación del banco comunitario. Y a su vez de generar acuerdos, rendir cuentas semanales y mensuales de las actividades que realiza el Banco a la comunidad como actividad de promoción.

Para esta actividad la directiva del Banco Comunitario coordina con la Tesorería y secretaria, de lo cual los demás integrantes estarán en debida información y aceptación de los procesos contables que estos generen.

Según entrevista que se realizó a las familias de Zhamar se pudo conocer que la mayoría de los moradores se han enterado del estudio de socioeconómico para la creación del banco comunitario de esta comunidad, de los cuales no solo 30 familias están interesadas en que este se haga realidad, pero es claro que muchas de las familias no involucradas en el tema desean ver resultados y beneficios para poder solicitar su ingreso personal o familiar.

Otro factor que inquieta a las familias involucradas es la calidad del servicio que se ofrecerá, tanto en la recaudación de cuotas o de la aceptación de solicitudes de crédito y la aprobación de los mismos, estas familias supieron manifestar que existen favoritismos para ciertos integrantes de la comunidad o por personas que mantengan algún título profesional, por lo que los moradores de esta comunidad no desean que haya favoritismo para nadie y se consolide la equidad ciudadana de cada morador.

Para este efecto se consideró en que cada familia ingrese con un ahorro inicial de 50 dólares o un intervalo de 30 dólares por integrante individual de lo cual aún está en discusión de aprobación, este ahorro inicial constara como una apertura de cuenta, detalle que se da en las instituciones financieras privadas.

Se detalla así que por cada familia habrá un ingreso inicial de acuerdo a lo que se representa en la siguiente tabla.

Tabla # 2. Ingreso y ahorro inicial por familia, como contingente de inversión del Banco Comunitario de Zhamar.

	Monto inicial	Monto total por inicio de actividades
Capital inicial	50.00	50.00
Capital de ahorro	50.00	50.00
Familias de Zhamar	30	1500.00

Por: Pedro Marchan

De esta forma se planifica el monto inicial de 1500.00 dólares correspondientes al aporte de los socios del Banco Comunitario, de lo cual se define el tipo de crédito inicial y los intereses de acorde a lo que la ley rige en la actualidad.

Se fomenta el ahorro como cuota inicial antes indicado, luego los socios mediante un sistema de ahorros básicos y voluntarios definen el monto a aportar como ahorro programado. Estos ahorros conforman la cuenta interna (detalles de libro de aportes y del libro de créditos). Por medio de esta cuenta logran su auto-capitalización para crecer en sus emprendimientos, así como también para poder brindar créditos de fácil acceso a sus familiares y vecinos. La evaluación y gestión de estos créditos es realizada en su totalidad por la asamblea del banco comunitario.

Para efectuar las líneas de crédito los socios deben presentar un proyecto que justifique el uso del dinero, esto con el fin de que los créditos no sean utilizados para el consumo sino que financien actividades productivas que generen el capital para que las familias mejoren su estilo de vida y al mismo tiempo la cuota de pago del mismo. Los pagos se realizan cada semana o un máximo de 14 días, y se cancelan en cuotas de capital, intereses y ahorro.

Estos pagos se ingresan a dos cuentas por socios: **cuenta externa**, donde se amortiza el capital y el interés; y **cuenta interna**, donde se deposita el ahorro programado. La garantía de créditos es solidaria, es decir que todos los socios/as son avales solidarios entre sí por el pago de las cuotas. Para esto se presenta en el escalonado siguiente en la etapa inicial del Banco Comunitario de Zhamar.



Gráfico # 4. Máximo por crédito de financiamiento

Por: Pedro Marchan

Pere (2009). Define el crédito como, “es la posibilidad de obtener dinero, bienes o servicios sin pagar en el momento de recibirlos a cambio de una promesa de pago realizada por el prestatario de una suma pecuniaria debidamente cuantificada en una fecha en el futuro”.

Con lo antes expresado se puede deducir que el crédito es una forma de recibir dinero y que será pagado en un lapso de tiempo planificado y coordinado por la directiva con el solicitante al Banco Comunitario.

Uno de los objetivos del Banco Comunitario en Zhamar es contribuir al desarrollo de las capacidades productivas y de un consumo interno en la comunidad.

El banco comunitario también genera un fondo de dinero adicional como ahorro meta del cual puede ser utilizado en casos extremos, para asistir a algún socio/a en caso de alguna emergencia de salud, reparación de vivienda o fallecimiento de algún socio.

A su vez definido el crédito se identifica automáticamente la tasa de interés expresada en porcentajes, la misma que se representara en un balance entre el riesgo y la posible ganancia (oportunidad) de la utilización de una suma de dinero en una situación y tiempo determinado. En este sentido, la tasa de interés se conformara en el banco comunitario de

Zhamar por un valor del 10% anual según casos ordinarios y el 20% anual en casos extraordinarios. Por lo consiguiente la tasa de interés cumplirá las siguientes funciones:

- 1) Cumple el honorario del costo de los fondos que se han prestado. Cuando estos fondos provienen de los ahorros de los socios/as, de los cuales estos esperan recibir en beneficio que por lo menos cubra el nivel de inflación, a fin de mantener el valor de sus ahorros iniciales y programados.
- 2) Aumenta el valor del ahorro programado.
- 3) Se encarga de recuperar los costos de proporción del servicio (gastos de hojas, esferográficos y otros).
- 4) Cubre las pérdidas por retrasos e incumplimientos del pago de los créditos.
- 5) Se encarga de utilizar la tasa de interés vigente en el mercado financiero, o que pueda ir al nivel de la inflación.
- 6) Se ha propuesto una tasa de interés, pero la junta puede definir como etapa final la misma al ya concretarse la ejecución del banco comunitario.

Esto se verifica de acorde al aporte que Pérez (2001) dice “También denominado Riesgo de solvencia, viene determinado por la posibilidad de que los fondos prestados en una operación financiera no se devuelvan en el tiempo y forma previstos en el contrato de formalización de la operación”. Así también en base al riesgo por el crédito brindado Chiriboga (2008). Indica que el riesgo por el interés asignado en los créditos, “Se define como el impacto que puede tener la variación de los tipos de interés en el mercado en la cuenta de resultados del banco”. Este se refiere a la exposición de condición financiera del banco en momentos adversos en las tasas de interés. Este riesgo impacta las ganancias del banco, el valor económico de sus activos, valores e instrumentos fuera de la hoja del balance.

2.4. Misión, visión, valores y principios de un Banco Comunitario.

Misión:

Promover y facilitar con eficiencia el intercambio de bienes y servicios entre las familias asociadas del Banco Comunitario en Zhamar, identificando sus unidades productivas y capacidades de inversión y generación por los ingresos y egresos efectuados a corto plazo.

Visión:

Optimizar el desarrollo comunitario, orientar al buen funcionamiento y sostenibilidad financiera del Banco Comunitario a proyectos sostenibles y sustentables como uno de los pilares para el eco-desarrollo de la comunidad, para cubrir las necesidades de buen Vivir de estas familias.

2.5. Directiva, control interno, contabilidad aplicada.

La directiva del Banco Comunitario de Zhamar estará a cargo de mantener un sistema óptimo de contabilidad aplicada a este tipo de proyectos, con el fin de que puedan presentar informes financieros y administrativos cuando los socios o los entes reguladores lo requieran..

La directiva necesita mantener documentada de manera legal sus ingresos y egresos, gastos por compras de bienes y servicios, entre ellas las formas de solicitar dichos gastos de bienes y servicios por los socios/as es por medio de facturas de compras a los proveedores de bienes y servicios, recibos cuando estos gastos son excedentes o pertenecen a instituciones varias (ejemplo, contratación de un disco móvil o grupo organizado de música y baile), recibos de pagos cuando son planillas de aporte por compra de créditos en administración de los recursos a cargo de las socios/as del Banco.

La elección de la directiva del Banco Comunitario en Zhamar, se definirá en asambleas de todos los socios, por conocimientos de la comunidad (producción, ingresos económicos, problemas, cultura y otros). Será definida por tres candidatos para el cargo de presidente del Banco comunitario, tres para secretaria, tres para tesorería y cinco personas para vocales.

El proceso se dará dentro de la comunidad, y una vez definida la directiva el siguiente proceso es el de capacitación de las funciones que el banco requiere, sobre la administración financiera, contabilidad, control interno y liderazgo.

En el caso del control interno, esta actividad estará a cargo de todos/as los socios/as y de la directiva elegida por unanimidad, donde se verán obligados a mantener actividades de dirección y control interno, entre estas actividades deberán mantener el control en:

- Forma de documentar gastos: El Banco Comunitario necesita tener documentada de manera legal, las compras de bienes y servicios y la forma de realizarlo es, solicitando facturas y recibos por dichos servicios percibidos.
- Declaración jurada y documentada anual a los socios/as: la asociación conformada por la directiva elegida por unanimidad, tienen por ley la obligación de presentar la declaración de todas las actividades realizadas para incrementar el ahorro programado, el ahorro de cada socio, el balance general y el balance individual, los estados financieros y el balance final de ganancias por el ahorro programado en cuenta interna y los ingresos por créditos de la cuenta externa.

Esto se prevé porque según los comuneros de Zhamar involucrados en este plan, mantienen ideas futuristas, enfocadas al crédito del banco comunitario y manejo de la producción del emprendedor donde el fin de esto es lograr un mejor pago por la producción de lo cual se beneficia al emprendedor en sus ganancias y a su vez el recaudo del préstamo efectuado por el Banco Comunitario, optimizando la recuperación de cartera y generando la micro empresa sin perjuicio por emprendimiento individual.

El punto contable que va de la mano con el control interno se debe especificar a los socios/as, que cuando se habla de contabilidad y control interno se habla de acogerse a los conceptos que da el código de comercio de la República del Ecuador (2014) analiza el Art. 39 “La contabilidad del comerciante por mayor debe llevarse en no menos de cuatro libros encuadernados. Forrados y foliados, que son:

- Diario,
- Mayor,
- de inventarios y
- de caja o estados financieros.

Estos libros se llevarán en idioma castellano.”

Adicional a esto la directiva del Banco Comunitario en sus reuniones debe manejar un libro de Actas donde se llevaran los acuerdos que se ha llegado.

Continuando con este plan, la contabilidad del Banco Comunitario debe exponer las operaciones que cada socio/a este ejecutando, esto por la acción del crédito efectuado de lo cual, al haber armonía en la asociación por medio del Banco Comunitario, esta puede llegar a formarse como un micro empresa financiera y de emprendimientos. Lo que conllevaría en un periodo a largo plazo conformar la micro empresa de acorde a los lineamientos de ley y en este tiempo llegar a registrase bajo los estamentos antes mencionados.

CAPÍTULO III

3.1. Proceso para la conformación de un banco comunitario.

La conformación de una entidad financiera en una comunidad del sector rural, requiere, como etapa inicial, la asociatividad de los comuneros o familias que mantengan interés en ser parte del proceso de formación y capacitación, la misma que brinde a la comunidad los instrumentos y mecanismos para alcanzar la autogestión financiera comunitaria, desarrollo del sentido de pertenencia regional y a su vez; proporcione los conocimientos específicos que se requiere para poner en marcha la conformación del Banco Comunitario de Zhamar.

Es en esta comunidad donde la economía se basa principalmente del sector agropecuario y ganadero, los mismos que requieren de financiamiento económico para sus emprendimientos, los cuales al no poseer un sistema financiero que solvete sus ideas, lo cual perjudica al desarrollo familiar de la comunidad; para esto Amaru (2008) indica “Si el autoempleo parece fácil, el auto despido puede ser todavía más. De hecho, la empresarial es una de las carreras más difíciles que alguien puede elegir”.

“Algunas ventajas del espíritu emprendedor son de tener la libertad de enfrentar una situación difícil y poner a prueba las competencias personales, esperando una recompensa que no depende de los demás”. (Amaru, 2008). Una realidad ineludible de la cual ya se viene procesando y explicando en párrafos y epígrafes anteriores.

En la siguiente tabla se indica cuáles son las ventajas y desventajas de la capacidad de emprendimiento.

Tabla # 3. Ventajas y Desventajas de la capacidad de emprendimiento.

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none">• Autonomía.• Desafío.• Control financiero.	<ul style="list-style-type: none">• Sacrificio personal• Sobrecarga de responsabilidades.• Se maneja un margen de error pequeño.

Fuentes: Administración para Emprendedores. (2008)

Por: Pedro Marchan.

VENTAJAS:

En el caso de las ventajas, para el efecto previsto en la posible ejecución de este plan se analiza las capacidades de:

- **Autonomía.-** Quizá la independencia y la libertad para tomar decisiones son las mayores ventajas del emprendedor o grupo de emprendedores (familias emprendedoras) que necesitan financiamiento para sus proyectos. Así, la satisfacción de ser su propio jefe es la mejor sensación que algunas personas pueden experimentar en la comunidad de Zhamar, ya sea esta por mantener negocios como venta de animales, y/o venta de los productos agronómicos de otros comuneros que no tienen tal habilidad.
- **Desafío.-** Para muchos comuneros, sus emprendimientos deben dar ganancias y poder brindar un mejor producto para lograr un mejor precio, el desafío de iniciar un negocio es una fuente de entusiasmo para ellos, más aun, por la creación del banco comunitario, el cual financiará sus pequeños planes, lo que para ellos ya es un avance en el crecimiento personal, familiar y comunitario.

La oportunidad de desarrollar una idea en un nuevo negocio o tratar de innovar el ya existente, produce un gran sentimiento de realización. Además, el emprendedor o la familia emprendedora, saben que el éxito depende de su iniciativa, sobre todo; y que el triunfo o el fracaso son, en gran parte, fruto de su esfuerzo y perseverancia.

- **Control Financiero.-** El control que se tiene sobre el negocio y, como consecuencia, sobre sus rendimientos, constituye otra ventaja importante del emprendedor o emprendedores de esta comunidad, que no corren el riesgo de que los despidan de un día a otro, ni de ver, su situación financiera desestructurada como lo hicieron en fechas anteriores los despiadados chulqueros e intermediarios.

DESVENTAJAS:

Las desventajas son limitantes que ocurrirán dentro de la ejecución del plan, donde solo depende del nivel de captación de los conocimientos impartidos en las capacitaciones efectuadas y a efectuarse para que estas causen el menor impacto posible en la conformación del Banco Comunitario.

- **Sacrificio personal.-** al inicio del proceso de creación del Banco Comunitario, los socios deberán proponer sus ideas y verificar cuales son los verdaderos lineamientos

estratégicos para poder llevar a que los ahorros de cada uno de ellos crezcan y favorezcan a todos de forma equitativa sin perjuicio alguno.

Por tal razón la actividad de emprendimiento bajo los recursos financieros para muchos, a veces absorbe la vida de cada uno de los integrantes de la familia, lo que a menudo afecta las relaciones familiares y genera un alto nivel de tensión. El emprendedor o familia emprendedora debe preguntarse, cuanto está dispuesto a sacrificar para hacer crecer sus ahorros dentro del banco comunitario y que esto lleve al éxito del emprendimiento o proyecto a ejecutarse por financiamiento del mismo.

- **Sobrecarga de responsabilidades.**- El emprendedor o familia emprendedora, deben mantener claro que cada uno de ellos mantienen responsabilidades en sus criterios personales y financieros por emprendimientos ya ejecutados y por posible financiamiento para nuevos proyectos, manteniendo actividades similares a compañeros que ocupan el mismo cargo con los cuales pueden intercambiar información y ayudarse entre sí. No obstante, el emprendedor o familia emprendedora deben saber que están en la “cumbre” solo cuando sean organizados, y decaen, solo cuando los emprendimientos o proyectos no se han efectuado de la mejor manera, con riesgos, a causa de la falta de coordinación, planificación e inhabilidad de manejo de fondos.
- **Margen de error.**- Suponiendo que algunas de las decisiones que los comuneros de Zhamar tomen, resultan ser incorrectas y no lucrativas, lo cual perjudicaría los resultados del proyecto. El margen de error para este tipo de proyectos comunitarios es disminuido, pues los grandes emprendimientos sobreviven porque cuentan con recursos financieros que pueden compensar las pérdidas, en los emprendimientos pequeños o emergentes, una decisión equivocada puede llevar a la quiebra.

Por todo esto, se denota que la falta de capitalde inversión en la recuperación de del suelo, la precariedad y desfase de las tecnologías utilizadas para dicho fin, no cumplen a satisfacción con los ideales de estas familias.

Para esto los colonos aplican sistemas tecnológicos copiados de otras comunidades que de una u otra forma lograron capacitarse en dichas áreas de producción. Por otra parte las tecnologías agropecuarias no se han logrado concretar en esta comunidad. En esta situación los rendimientos obtenidos escasamente superan los niveles de subsistencia y los ingresos no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de la familia.

Mientras esto no se logre, la comunidad continuara sumida en el atraso; afortunadamente ya se registran los primeros esfuerzos en la economía comunitaria para abordar la producción, capacitación y demás mejoras para la comunidad de Zhamar. Estos esfuerzos, han logrado que 30 familias se hayan interesado en buscar una alternativa para poder sostener sus hogares, de lo cual se ha logrado concretar la idea de crear el Banco Comunitario, que les permitirá organizarse de mejor manera y emitir soluciones solidarias para toda la comunidad.

Así, los siguientes objetivos del Banco Comunitario se basan en la búsqueda de nichos de mercado para los productos que se generen con las inversiones de los comuneros con capital proveniente del Banco Comunitario de Zhamar:

- “Detallar las responsabilidades por préstamos efectuados por el Banco Comunitario y estimar la generación de utilidades después de las ventas.
- Evaluar las fuentes de prospectos de ventas de forma directa y rápida.
- Comprender el significado y la importancia del ciclo de los productos y de las ventas.
- Adoptar un enfoque sistemático para mantener los registros de los clientes de la producción efectuada, lo que aportara a ser responsables en los pagos planificados y beneficiar así, a las familias del banco comunitario.
- Comprender la importancia de la autoadministración de los recursos financieros y las ventas.
- Comprender el arte de la negociación.
- Planear las entrevistas individuales de ventas”. (Jobber. 2012)

Según los anteriores puntos, denotan claramente, qué para que la producción de esta comunidad por familia o emprendedor individual crezca, hay que poner atención en que se debe mantener el diseño e implementación de controles, así como la solución de problemas

y toma de decisiones. Así se identifica que para el proceso de control consiste en tres pasos independientes:

1. Medir el desempeño real de cada socio/a.
2. Comparar los resultados entre el antes y después de la formación del Banco Comunitario.
3. Tomar medidas correctivas si fuere el caso.

Tabla # 4. Proceso de Control.



Fuente: Supervisión. Robbison. 2010

Este margen de funciones, conlleva a verificar uno de los pasos de evaluación, el proceso de control de la institución comunitaria (Banco Comunitario de Zhamar), el cual supone que hay tres estándares de desempeño, ver tabla 6. Dichos estándares se detallan en las metas específicas creadas al planear el financiamiento para el socio o socia.

3.1.1 Trabajo de Investigación comunitaria.

La comunidad de Zhamar mantiene en su realidad una directiva organizada desde aproximadamente un siglo, el mismo tiempo de existencia de la Escuela Manuel Guzmán de Zhamar en donde se educa a 45 niños y niñas de este lugar y donde laboran 3 profesores dedicados a la enseñanza pre-primaria y primaria dentro de la comunidad.

Según opiniones de las familias Suqui, Zhunio, Carchipulla fundadores de este lugar, indican que Zhamar desde sus inicios ha estado inmersa en las actividades de agricultura y ganadería, representada de esta forma como una comunidad trabajadora y honesta.

Dichas actividades son sostenidas en su tratamiento y control por el canal de riego existente que cubre las necesidades agronómicas y ganaderas en un 60%, la captación del agua es realizada desde el arroyo Zhipta sector Yugol y son manejadas por las mujeres de la localidad, los hombres trabajan en el campo preparando el terreno, antes y después de la siembra, también salen en menor cantidad a trabajar en otras actividades como la albañilería o como jornaleros.

En cuanto a infraestructura y servicios básicos, la comunidad cuenta con unas 80 viviendas aproximadamente, con servicio permanente de energía eléctrica, servicio de telefonía fija en un 70% de los domicilios de este lugar, cada casa mantiene sus debidas instalaciones para recibir el agua tratada para sus diferentes necesidades. Cuentan además con un recolector de basura que llega al Zhamar cada quince días.

Zhamar posee una casa comunal de bloque y cemento en estado regular, la cual es multifuncional y sirve para muchas actividades organizadas por la comunidad, también cuentan con una capilla en estado regular donde los infantes reciben catecismo los días domingo y un dispensario del Seguro Social Campesino como unidad de salud, centro que trata como enfermedades más comunes: la gripe, infecciones a las vías respiratorias, infecciones intestinales, las cuales son tratadas por las familias de Zhamar de acuerdo a sus costumbres ancestrales, toman aguas de montes como alternativa para solucionar sus afecciones de salud, optando por no consumir fármacos que son utilizados solo en casos de gravedad.

A continuación se detallan puntos importantes de la comunidad como la distribución de la población, organización social y Economía:

Población.

- En esta comunidad el asentamiento poblacional es de un 40% nucleado y 60% disperso.
- El 90% son nativos de la zona y un 10% son personas que han llegado de otras provincias.
- El 100% de la población son de etnia mestiza.
- El 100% hablan castellano.
- En la comunidad de Zhamar existen alrededor de 100 familias con un promedio de 4 personas.
- Un 60% de las familias de la comunidad se encuentran afiliadas al Seguro Social Campesino.

Organización social.

- Existen varias organizaciones existentes en la comunidad:
 - Junta de Agua Potable Zhamar
 - Junta de Agua de Riego
 - Comité Pro mejoras
 - Club deportivo Zhamar
 - Asociación de Afiliados al Seguro Social Campesino
 - Asociación de Padres de Familia de la Escuela Manuel Guzmán.
- Según los dirigentes entrevistados un 80% de la población de Zhamar si participa en las actividades comunitarias.
- La periodicidad de las reuniones es trimestral regularmente y cuando el o los casos sean emergentes.

Economía.

- La tenencia de la tierra es propia en un 100%.
- El 100% de las personas trabajan de forma independiente o sin relación de dependencia.

- No existen terrenos comunales en la comunidad.
- No existen haciendas o empresas agropecuarias.
- Los productos estrella de la comunidad de Zhamar son el Quesillo y la leche los cuales comercializan ya sea saliendo a vender en Jima o Sigsig o mediante intermediarios.
- Las familias se dedican a la producción de animales como: cuy, gallinas, cerdos, que son más para el consumo familiar.
- No tienen un nivel de tecnificación en la crianza de animales menores y ganado.
- La comida principal de los habitantes de Zhamar consiste en mote, porotos, verduras, hortalizas, carne dos o tres veces a la semana y huevo todos los días.
- La migración en Zhamar se ha dado principalmente a Estados Unidos y a la ciudad de Cuenca.
- Un 70% de las personas que migraron han regresado y un 30% se han ido de forma definitiva.
- El 100% de las personas que han migrado lo hicieron por causa trabajo.
- Las viviendas son propias en un 100%.

Cultura.

- La religión predominante es la católica aunque existen otras como los evangelistas.
- Las principales fiestas son:
 - Virgen Inmaculada en el mes de diciembre.
 - San Antonio de Padua en el mes de junio.
 - Virgen del Cisne en el mes de agosto.

- Pase del niño en el mes de diciembre.
- La mayoría de la gente de Zhamar está de acuerdo con que se han perdido las tradiciones culturales y su vestimenta tradicional.

Instituciones presentes en la comunidad.

- Fundación Richarina.
- Junta Parroquial de Jima
- Municipio de Sígsig.
- Gobierno Provincial del Azuay.

La comunidad de Zhamar debe profundizar sus conocimientos en manejo y control de crianza de animales menores, liderazgo y participación ciudadana, actividades contables y manejo de recursos financieros, manejo, control en siembra de frutales y manejo y control en la crianza de ganado. Acciones que beneficiarían a estas familias.

La comunidad de Zhamar, requiere de financiamiento en todos sus afluentes de producción, se busca por medio de este estudio la posibilidad de que se generen sinergias entre la mayor cantidad de actores, para desencadenar procesos de participación que llevan a que la comunidad, se apropie de su territorio y se fortalezca el componente educativo, ambiental y cultural desde la identidad, la solidaridad y la cooperación, por lo que se prevé la conformación del Banco comunitario en la comunidad de Zhamar.

Por consiguiente para cumplir el propósito de la conformación de un banco comunitario en esta comunidad, se requiere de procesos iniciales como la sensibilización a la población, que despierte el interés por analizar integralmente el entorno de la comunidad y donde la inversión en proyectos o emprendimientos a realizar se convierta en un aporte real a la solución de pobreza, como parte de un proceso de mejoramiento de sus espacios de intercambio; desde lo educativo, ambiental (por sembríos), la modelación física de su territorio e incluso desde la construcción cultural de nuevos y mejores valores y principios.

Para esto estas estirpes deben entender cómo debe funcionar el Banco Comunitario, el mismo que está considerado como la empresa que financiará los proyectos familiares de la comunidad de Zhamar.

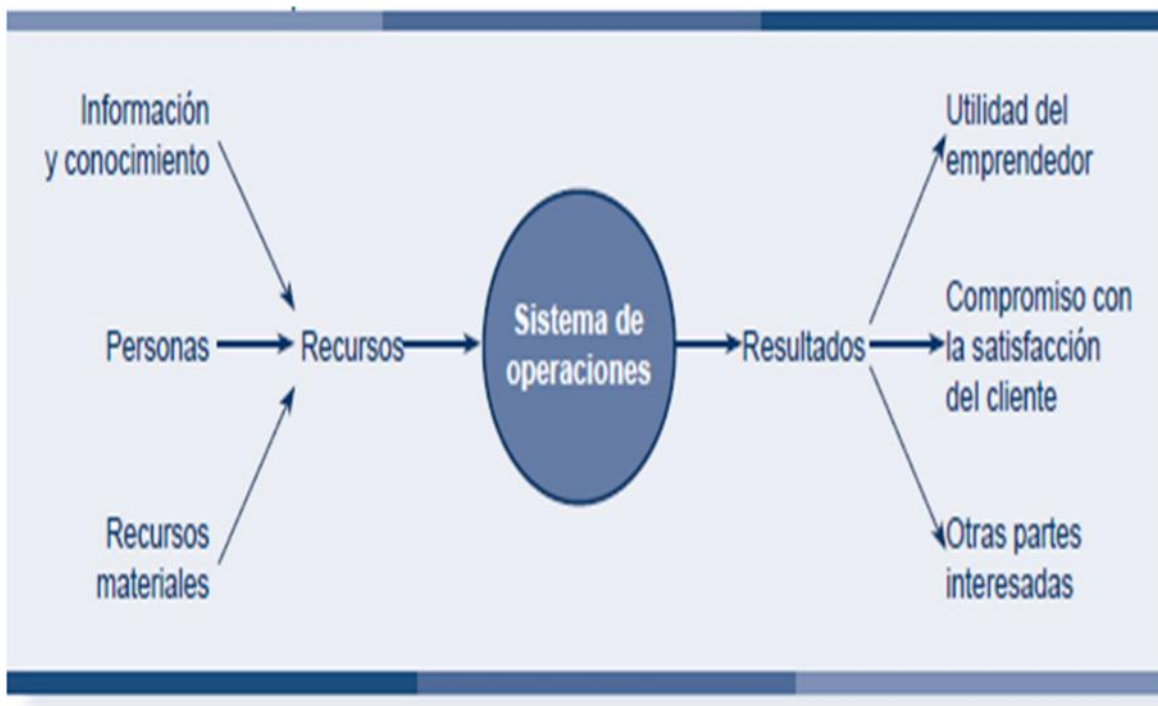


Gráfico # 5. Como funciona una organización y/o empresa.

Fuente: Administración para Emprendedores. 2008.

Los comuneros deben entender que cada persona, domina los conocimientos y toman las decisiones que pueden hacer que el Banco Comunitario prospere o fracase. Para esto el especialista en calidad Armand Feigenbaum decía “que todo producto o servicio está hecho por un par de manos humanas y que, por lo tanto, la obtención de calidad depende de la participación y del apoyo de las personas. A fin de cuentas, hoy puede decirse que todo depende de un cerebro que da órdenes a un organismo. La competitividad de la organización de la actualidad están formadas por personas calificadas, capaces de ofrecer los productos y servicios de alto valor agregado que la sociedad exige” (Amaru. 2008).

Para realizar la recepción de este proceso se establecieron reuniones con las familias involucradas en este asunto, lo cual conllevó a registrar opiniones y unificar criterios, esto facilitó la sistematización de la información inicial donde se pretende crear una base de datos por parte de la conformación de la directiva. Para lograr esto, se analiza el proceso del cual consiste, inicialmente en evaluar la viabilidad institucional (su coherencia con los objetivos institucionales), el análisis social, técnico y económico; mediante el

acompañamiento y asesoría de profesionales a cargo y posibles técnicos provistos por las entidades gubernamentales correspondientes y de donantes sin fines de lucro (fundaciones, ONG's). Para posteriormente emitir un concepto de viabilidad e iniciar el proceso de ejecución, mediante el establecimiento de un documento donde la comunidad se compromete a desarrollar las acciones incluidas dentro de su propuesta y a gestionar los recursos adicionales, si es el caso. Proceso que debe ir acompañado adicionalmente por la entidad encargada de la ejecución de los recursos, quien también puede capacitar y asistir de manera técnica en todo este proceso, sí así lo define la conformación de la junta del Banco Comunitario de Zhamar.

La comunidad implica un cierto tipo de realidad social en la que están presentes algunos elementos definitorios. Con voluntad de síntesis, de la cual se puede destacar los siguientes:

- **Existencia** de un colectivo humano al que se le reconoce capacidad de ser sujeto y protagonista de acciones y decisiones, con voluntad de incidir en el cambio y en la mejora de las condiciones de vida de las personas que forman parte de él.
- **Existencia** de un anhelo común entre las personas que integran el colectivo, de conciencia de pertenencia, es decir, de un cierto grado de integración subjetiva en una identidad comunitaria compartida.
- **Existencia** de mecanismos y procesos, más o menos formalizados, de interacción y apoyo social, es decir, de pautas de vinculación mutua y reciprocidad cotidiana.
- **Existencia** y arraigo a un territorio, a un cierto espacio compartido que articula al profesional a cargo, instrumentos y contenidos para la acción. Un espacio físico, una geografía, que incorpora significados de pertenencia.

El ámbito operativo se definió por aquellas familias que por su relación con las potencialidades personales y productivas, el ecosistema, la oportunidad y la factibilidad, obtuvieron resultados favorables para el desarrollo de la investigación de la localidad, actuando a través de los lineamientos estratégicos en la conformación del plan y manejo, a cargo de la difusión de lo que se pretende lograr a través del plan en desarrollo; siendo esta la pauta que intereso a muchos y puso en alerta a otros.

Durante el proceso de investigación, se contó con la participación de dirigentes de la comunidad de Zhamar, quienes con la experiencia adquirida por años; el conocimiento de

los problemas que tiene la comunidad, las necesidades, la falta de integración social, las estafas de los negociantes intermediarios y los chulqueros, ayudaron dando la apertura para poder participar en las asambleas comunitarias y transmitir la idea de organización comunitaria, originando una participación importante por parte de los comuneros, conllevando esto a la necesidad de formar una entidad de desarrollo para la comunidad de Zhamar como será la conformación del Banco Comunitario.

3.1. Asambleas informativas, proceso formativo a socios y voceros comunitarios para la formación del Banco Comunitario.

Las Asambleas informativas tuvieron lugar en la comunidad de Zhamar, gracias a la apertura de dirigentes comunitarios que concibieron la idea de formar un Banco comunitario como una buena salida a muchos de los problemas que tiene la comunidad como por ejemplo: la falta de líneas de financiamiento para ejecutar proyectos familiares, que en el 100% de los casos corresponden a actividades agropecuarias y que son el único sustento familiar.

Los comuneros y familias interesadas en este proyecto supieron desarrollar la habilidad de comunicación, concretar actividades de liderazgo familiar, estimular los pensamientos negativos y transformarlos en positivos, esto pudo impulsar a que la comunidad este en constante comunicación con el profesional que realiza el estudio.

En base a estas comunicaciones, se informa por parte de los interesados, que se han efectuado muchas reuniones informales y se han realizado cuatro asambleas para poder definir hacia donde se quiere llegar; y como se debería proceder en los inicios para la captación de ahorros por cada socio/a en su inscripción (apertura de cuenta) y como sobrellevar de la mejor manera la parte social y financiera sin que esta favorezca o perjudique a los socios/as del Banco Comunitario.

Basados en el proceso formativo de las familias que viven en el sector de Zhamar se verifico que muchos de los comuneros no tienen estudios de segundo nivel, peor aún estudios técnicos sobre economía o finanzas por lo que es de suma importancia capacitar de manera continua a las familias interesadas en este proyecto, aprovechando las reuniones y asambleas que se mantendrán ya sea por motivo de este proyecto o por otras actividades, que se desarrollan en esta comunidad con el fin de seguir orientando a estas familias a conocer el beneficio que el manejo financiero comunitario provee a cada uno de ellos.

Es de suma importancia impartir capacitaciones metodológicas viables al desarrollo del Banco Comunitario a los participantes de este proyecto con énfasis en mejorar su nivel de conocimientos, de manera que, sean estas absorbidas por los mismos y no generen confusiones sobre el cómo llevar a cabo el proyecto.

Dentro del proceso de capacitaciones se debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- No usar vocablos técnicos en el ámbito de administración financiera.
- Tomar conciencia de ahorro programado con pequeños y asequibles montos.

- Orientar a los socios/as el cómo sobrellevar la crisis actual y esta se pueda aplicar a la vida cotidiana.

- Usar herramientas de apoyo, para crear sinergia en las dinámicas entre los comuneros en las capacitaciones efectuadas.

- Elaborar manuales con información detallada, en base a los ahorros programados y procesos de préstamos para financiamiento de ideas de negocio por familia y/o socio/a individual, así, como los intereses a cobrar por préstamo y mora si fuere el caso.

- Una vez entregado el manual informativo, se debe analizar todas las acciones que dieron paso a la creación del Banco Comunitario, así como el proceso que dio origen a las capacitaciones recibidas, creando así un informe de todas las actividades que guiaron a concretar esta idea.

Dichas capacitaciones originaron a crear un diagnóstico inicial, de lo cual en su procedimiento se pudo deducir que tipo de carencias mantenían los comuneros en el área de administración de recursos, educación en administración financiera comunitaria, control interno, liderazgo y asociatividad.

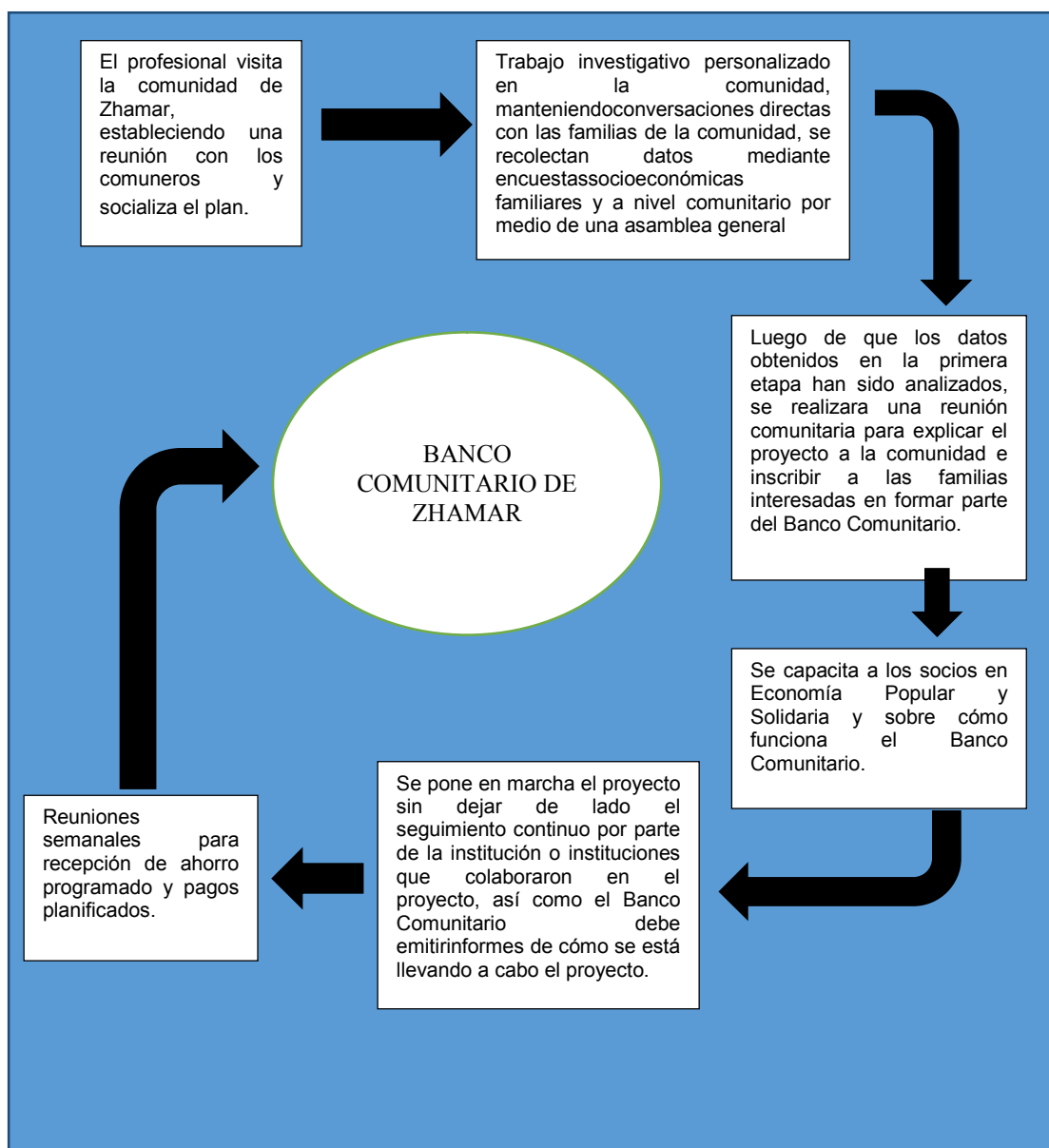
Algunos aspectos básicos que se tomaron en cuenta en el estudio fueron, el nivel de calidad de la relación social que los comuneros mantenían y mantienen luego del proceso inicial sobre las necesidades como personas, la calidad de vida con el que cuenta cada persona de esta localidad, de lo cual se evaluó bajo la entrevista 7 áreas importantes que se pudieron identificar como necesarias para el desarrollo social, de las cuales se detallan las siguientes:

- Datos personales de cada miembro de la familia.

- Tipologías económicas, conocimientos sobre administración financiera.
- Condiciones de infraestructura y mantenimiento de áreas de cultivo.
- Salud y salubridad.
- Inconstantes Ambientales y manejo de los recursos naturales.
- Áreas de recreación y de actividades de cultura.
- Circunspección del entorno natural e infraestructura del lugar.

Una vez entendido estos parámetros para poder iniciar el estudio y fases de capacitación, se presenta en el siguiente esquema:

Tabla # 5. Metodología para integrar el Banco Comunitario en Zhamar.



Por. Pedro Marchan.

Fuente: Investigación de campo.

3.1.1. Metodología para integrar el Banco Comunitario en Zhamar.

Este proyecto constó de 4 etapas, las cuales se realizaran con apoyo de las instituciones del Estado; encargadas en desarrollar el sector Financiero Popular y Solidario sin ningún costo, como lo manda el Capítulo tres, Artículo 126 (Entidades de apoyo) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario.

A continuación se detallan las fases por proceso en base al diagnóstico:

Primera etapa.- Comprende un trabajo investigativo personalizado en la comunidad, manteniendo conversaciones directas con las familias de la comunidad, se recolectan datos mediante encuestas socioeconómicas familiares y a nivel comunitario por medio de una asamblea general.

Segunda etapa.- Luego de que los datos obtenidos en la primera etapa han sido analizados, se realizara una reunión comunitaria para explicar el proyecto a la comunidad e inscribir a las familias interesadas en formar parte del Banco Comunitario.

Tercera etapa.- Se capacita a los socios en Economía Popular y Solidaria y sobre cómo funciona un Banco Comunitario.

Cuarta etapa.- Se pone en marcha la iniciativa de lproyecto a cargo de llevar a cabo la conformación del mismo, sin dejar de lado el seguimiento continuo por parte de la institución o instituciones que colaborarán en el proyecto, así como el Banco Comunitario debe emitir informes de cómo se está llevando a cabo el proyecto.

En base de realizar un estudio comparativo y de ideales, se propuso formular los planteamientos básicos de la propuesta, a partir de la recuperación y sistematización de experiencias por cada grupo familiar y con la participación de los líderes (mujeres y varones) de la comunidad, para poder efectuar el desarrollo pedagógico y metodológico.

El desarrollo de conceptos, contempla la preparación de documentos de capacitación en base a temas prioritarios como:

- Metodología pedagógica y didáctica de apropiación del conocimiento.
- Utilización de materiales audiovisuales.
- Metodología de capacitación integral a cada comunero participante del proyecto.
- Contenidos y alcances de la creación del Banco Comunitario.

3.2.2. Capacitación para el fortalecimiento organizacional bajo la asociatividad de las 30 familias involucradas en este plan.

Los integrantes en el debido proceso de conformación del Banco Comunal, participaron de capacitaciones periódicas desde un enfoque vivencial y participativo. Por medio de ellas, se

trabajan los ejes temáticos de: Formación emprendedora, Autoestima, Fortalecimiento grupal, Economía Social y Solidaria y Metodología de los Bancos Comunitarios, esto con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, según cita el Capítulo tres, Artículo 126 (Entidades de apoyo) del Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

Bajo la aplicación de la metodología de capacitación y organización comunitaria, se utilizó como elemento de estímulo las acciones que ya han sido programadas dentro del desarrollo del plan presente, para poder lograr cimentar bases de fortalecimiento de la organización comunitaria, pero también para que sirva de instrumento para la mejor ejecución y perdurabilidad en el tiempo de mejoras bajo la administración financiera al conformar el Banco Comunitario en esta localidad.

El presente plan contempla además del estudio de factibilidad y viabilidad, la capacitación de los comuneros con el fin de formar a formadores, que luego se convertirán en multiplicadores de la información tanto en la comunidad de Zhamar como en las localidades aledañas y por qué no a nivel provincial y nacional.

3.2.3. Desarrollo de la Mujer de Zhamar

Para lograr llegar a plantear objetivos de la creación del Banco Comunitario, se mantuvo contacto directo con las amas de casa y lideresas de la comunidad, pues en base a la investigación de campo y basados en experiencias similares a nivel mundial, la mujer ha sido pieza importante de estos procesos de desarrollo para las poblaciones más pobres, la mujer de Zhamar es luchadora y sueña con mejores días para su familia y comunidad, es muy solidaria y gusta mucho del cooperativismo y se organiza para emprender actividades que beneficien de una u otra manera a su población, apoyando las ideas de emprendimiento, y a su vez acumulando experiencias que sirven de base para ampliar, multiplicar, complementar y diversificar el espacio de la mujer campesina con ideales de superación en esta comunidad, sus alrededores y Provincia respectivamente.

3.3 Puesta en marcha y seguimiento.

La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se registrará por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias en el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

Para llevar a término este proyecto se necesitará de la colaboración de varias instituciones gubernamentales y no gubernamentales como el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP), Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), fundaciones, entre otros organismos que ayudan a las poblaciones del sector rural en la conformación de estas entidades.

Tabla # 6. Plan de inversión del programa de capacitación y organización comunitaria de Zhamar.

Proyecto	Inversión	Costos operativos	Costos totales	Porcentaje
Desarrollo metodológico.	70.00	-	70.00	1,36%
Formación de Formadores.	25.00	750.00	775.00	34,55%
Fortalecimiento de la organización.	300.00	40.00	340.00	27,93%
Desarrollo de la Mujer de Zhamar.	360.00	72.00	432.00	36,16%
Total	755.00	862.00	1,617.00	100%

Por: Pedro Marchan

El costo total del plan alcanza la suma de 1,617.00, correspondiendo el 55% a las inversiones y el 45% a los costos operativos, estos montos serán financiados mediante cooperación institucional sin costo para la comunidad.

Las bases de este plan se basan en apoyar y viabilizar gran parte de las iniciativas de las socias y socios que conforman el Banco Comunitario de Zhamar, por lo que el seguimiento será de parte del trabajo de las instituciones que presten sus servicios para la ejecución de este proyecto.

Dentro del plan y manejo en el seguimiento respectivo; se considera importante que las finanzas involucradas dentro del plan conjuguen e integren los objetivos económicos, sociales y ambientales en una sola entidad (Banco Comunitario de Zhamar), en su propuesta sostenible y sustentable, diseñada para modificar la dirección actual del desarrollo e incidir positivamente en el sector productivo de la localidad, siguiendo el marco de actuación, la evaluación de la propuesta, programas de capacitación prevista a futuro y el

cumplimiento de políticas internas y legislación vigente que beneficia al sector vulnerable del área rural del país.

CAPÍTULO IV

4.1. Diagnóstico socioeconómico para la formación de un banco comunitario en la comunidad de Zhamar.

En base al estudio realizado sobre los procesos efectuados dentro de la comunidad de Zhamar, se entiende que un estudio de diagnóstico socioeconómico es la primera etapa del desarrollo en proyectos de esta índole, por lo que una vez realizada la investigación de campo, el haber denotado la problemática latente, las falencias por ser sujetos no idóneos de crédito para los entes financieros privados, los inconvenientes por estafas causadas por los nombrados Chulqueros, se realiza el respectivo análisis del proceso de estudio realizado en la comunidad.

Luego de haber realizado reuniones con las familias colonas e interviniendo en las asambleas convocadas por las distintas instituciones actoras en el sector (SSC, MAGAP, etc), se verifica, que las familias involucradas se han preparado para este tipo de emprendimiento, tienen conocimientos de cómo funciona un banco comunitario y lo más importante es que están convencidos de que este proyecto funcionara en su comunidad.

En base a la factibilidad, el banco comunitario, debe emitir captaciones financieras (ahorros socios), las mismas que vienen a constituir los recursos de los socios que han sido depositados en una institución financiera a través de depósitos a la vista y estos considerados a plazo fijo o por inversión a largo plazo.

De esta forma se entiende que los ahorros efectuados mantienen diferentes tipos de captaciones de los cuales se identifican los siguientes:

- Cuentas de ahorro.- Esta herramienta consiste en un depósito normal o como lo indican las instituciones financieras “depósito ordinario”, donde los fondos depositados por los socios tienen disponibilidad inmediata, a su vez que generan rentabilidad o intereses durante un periodo determinado según el monto ahorrado.
- Depósitos a vista simple.- Este tipo de depósitos son obligaciones que las instituciones financieras comprenden como depósitos monetarios, de los cuales cualquier depósito puede ser retirado en un plazo menor a treinta días y una semana después de apertura de la cuenta, de los cuales esta puede registrar sus ingresos por medio de una libreta de ahorro u otro mecanismo de pago o registro.

- Depósitos a plazo fijo.- este método de depósito consiste en que los socios generan sus ahorros por un tiempo determinado, de lo cual a diferencia con los depósitos a la vista, no se puede retirar el dinero en cualquier momento, esta acción está asociada al reglamento interno que el comité ejecutivo disponga según esto se haya entendido por las partes.
- Certificados de aportaciones.- Este tipo de documentos de aportación, representan la participación que tienen los socios dentro de la institución financiera.

4.1.1 Análisis de resultados obtenidos en el trabajo de investigación.

En base al estudio de campo se logró concebir que la comunidad sea más organizada y que sus diferencias las deberán solucionar entre todos los pobladores concurriendo a las asambleas comunitarias. Esto fue uno de los ideales de la comunidad, donde la organización interna sea más óptima y realizable.

Saavedra (2000) indica que “La organización es una unidad social deliberadamente constituida para alcanzar objetivos previamente determinados”.

En tal sentido la siguiente investigación presenta características, que la ubican dentro del nivel de estudio descriptivo ya que se trató de analizar la importancia de la asociación cooperativa como opción estratégica financiera para las familias de esta comunidad.

En base al crecimiento de los recursos financieros de cada socio, el crédito efectuado, genera los siguientes factores financieros:

- **Tasa de interés.**- Este método de interés (expresada en porcentajes) representa un balance entre el riesgo y los posibles estamentos gananciales (oportunidad) de la utilización de una cantidad de dinero para solventar una situación y tiempo determinado. En este sentido, la tasa de interés es el precio del dinero, el cual se debe pagar por haber recibido el préstamo en una o varias situaciones determinadas.

Por consiguiente la tasa de interés tiene las siguientes funciones:

- a. Paga el costo de los fondos que están siendo prestados. Cuando estos fondos provienen de ahorros de los socios, estos esperan recibir un beneficio que por lo menos cubra el nivel de inflación, a fin de mantener el valor de sus ahorros.

- b. Mantiene e inclusive aumenta el valor de la cartera.
- c. Recupera los costos de proporcionar el servicio (costos administrativos), que pueden incluir: sueldos del personal, alquiler de oficinas, transporte, papelería.
- d. Cubre las pérdidas que resultan del incumplimiento en el pago de los préstamos.
- e. Es importante utilizar una tasa de interés real positiva que pueda ir, por lo menos a la par con la inflación.
- f. El grupo de socios deberá decidir en Asamblea General las tasas de interés que desee establecer para el préstamo.

La tasa de interés estará en función de las establecidas por el Banco Central del Ecuador, para este proyecto se fija la tasa del 10 por ciento anual.

- **Cobranza de Cartera de Crédito.**- El sistema de cobranza del Crédito se debe realizar con el único fin de regular el grado de presión y las acciones planificadas por intervención para la recuperación de Cartera, en este punto se entiende que las personas en un momento inusual puedan rebasar su capacidad de pago, de ahí la importancia que la cobranza se efectúe al día y hora señalada (planificación de acción), ya que si esto no se realiza, en ocasiones y de acorde a la banca privada en sus ejemplos, han dispuesto el error de que los cobradores anticiparan su llegada lo que genera el agotamiento de los recursos disponibles para cubrir sus otros pasivos.

En este punto hay que señalar la presión comunitaria que se ejercerá para el pago de cada uno de los créditos otorgados, el Banco comunitario de Zhamar se basa en la confianza y respaldo comunitario hacia el proyecto.

- **Las cinco C del crédito.**- En este punto el Banco Comunitario de Zhamar, bajo la administración gerencial utiliza las cinco C del crédito con el fin de medir las decisiones de otorgamiento del crédito. En este punto se analizan las cinco C:
 - 1) **Carácter.**- Consiste en el compromiso con el cumplimiento de las obligaciones de crédito. Esta se considera como la mejor herramienta para medir el carácter de cada solicitante de crédito.

- 2) **Capacidad.**- Esta herramienta conlleva a verificar la posibilidad de cumplir con las obligaciones de crédito con los ingresos actuales. La capacidad se evalúa examinando las entradas de efectivo del estado de ingreso o del estado de flujo de efectivo del solicitante.
- 3) **Capital.**- La posibilidad de cumplir con las obligaciones de crédito usando los activos existentes si es necesario. El capital se evaluó examinando el valor neto del solicitante.
- 4) **Colateral (garantía).**- Este punto es de suma importancia, ya que la garantía puede enajenarse en caso de falta de pago. El valor depende del costo de enajenación y del posible valor de reventa.
- 5) **Condiciones.**- Esta herramienta, conlleva a verificar las condiciones económicas generales del cliente. Las condiciones externas al negocio del cliente afectan a la decisión de otorgamiento de crédito.

Considerando las características de las variables de estudio, la presente es una investigación de diseño no experimental. Según Hernández et. (2000) “La investigación no experimental es la que se realiza sin manipular deliberadamente las variables independientes, se basa en variables que ya ocurrieron o se dieron en la realidad sin la intervención directa del investigador”

Para la obtención de los resultados en este estudio de factibilidad, se mantuvo la pauta de analizar la importancia de la propuesta de asociación y cooperación bajo los lineamientos estratégicos de factibilidad financiera, por lo que la investigación se limitó a describir situaciones que han sucedido con anterioridad, y representan los referenciales históricos de la investigación.

En el orden de ideas iniciales, según la cobertura en el tiempo se identifica que es una investigación transaccional descriptiva, para esto Hernández (2000) indica que “Los estudios transaccionales descriptivos nos representan un panorama del estado de una o más variables en uno o más grupos de personas, objetos o indicadores en determinado momento”. Para este estudio de factibilidad y viabilidad se estudiaron los parámetros de producción y comercialización de los productos del agro y de la crianza de animales, del sector productivo de Zhamar.

El diseño de campo utilizado, conlleva a utilizar fuentes primarias de la información, es decir, datos tomados o recolectados por el investigador de la realidad en forma directa. De igual forma, la presente investigación aporta datos suministrados por los socios/as de esta comunidad, información pertinente a la producción del agro, producción animal, sintomatología de ahorro programado, sintomatología de asociatividad, sintomatología de organización, sintomatología de ahorro con visión de financiamiento.

Pero para poder lograr este tipo de investigación, se obtuvo el alcance y responsabilidad de un nivel descriptivo, medida del sistema de producción del agro y crianza de animales, por lo cual se definió y precisó las unidades de medición de las variables, y los parámetros de inclusión y exclusión en las medidas. (Hernández. 1998. Pp. 188).

Tabla # 7. Plan Estratégico

PRINCIPALES ACTIVIDADES A LAS QUE SE DEDICAN LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD:	PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD	INDIQUE CINCO PRODUCTOS DE MAYOR VENTA (EN ORDEN DE IMPORTANCIA)
AGRICULTURA GANADERIA JORNAL	GANADO AVES CERDOS CUYES	GANADO, LECHE, QUESILLO, HORTALIZAS, FRUTAS

Tabla # 7. Plan Estratégico

Fuente: GAD Municipal del cantón Sigsig.

Elaborado por: Plan estratégico cantón Sigsig

En base de estos parámetros, las condiciones del crédito (plaza, monto, forma de pago, garantías) conllevan a analizar otros factores de suma importancia que el Banco Comunitario de Zhamar también debe adherir a sus lineamientos estratégicos de implementación:

- **Destino.-** En este punto los prestamos pueden ser otorgados para financiar el capital de trabajo, adquisición de activos fijos, dependiendo de la necesidad que se presente a cada socio solicitante del crédito.

- **Montos y Plazos.**- De acorde al reglamento interno del Banco Comunitario, este define según cláusulas, los montos y plazos que definirán en base al destino del mismo y a la capacidad de pago del socio, es decir, el plazo del crédito, debe adeudarse a los resultados del flujo de caja de cada socio.

- **Garantías.**- En base al reglamento interno, uno de los factores o requisitos para la concesión del crédito, además de realizar el examen exhaustivo del prestatario, mediante la revisión de su capacidad de pago, el mismo debe complementarse con formas que demuestren la voluntad del pago del solicitante. Una de estas formas es la exigencia de una garantía real (garantía hipotecaria o prendaria) o de una garantía nominal (garante), además toda la comunidad es responsable de la devolución del dinero.

- **Tasa de Mora.**- Dentro de todos estos procedimientos en las operaciones de crédito; estas prevén que en algún momento los socios/as acreditados pudieren caer en mora, esta grabara la tasa máxima permitida por la junta monetaria, la cual equivale a 1.1 veces la tasa activa de la semana en que vence la cuota respectiva.

Los lineamientos estratégicos basan su estado funcional en base al riesgo al crédito, Pérez (2001), indica que “Existen un conjunto de riesgos asociados con la actividad bancaria, cuyo conocimiento y adecuada evaluación determinará en buena medida, el objetivo de imagen fiel requerido en la información económico financiera”.

En este punto se analiza los factores de riesgo derivado del crédito efectuado por el Banco Comunitario Zhamar:

- **Riesgos de Liquidez.**- En la organización y directiva del Banco Comunitario, la liquidez consiste en la capacidad de efectivo actual y futuro para poder seguir otorgando préstamos, cubrir las deudas y gastos. A los riesgos de liquides se debe poner mayor atención, ya que el grado de importancia dentro de la institución, propone medidas y recude la posibilidad de ocurrencia a tiempo, ya que si se presentara el riesgo, se podría intervenir antes de obtener perdidas razonables, lo que podría llevar a la toma de decisiones en la venta de activos sin obtener beneficios rentables, con el fin de disponer de recursos con las obligaciones asumidas por la organización del Banco Comunitario.

- **Riesgo de Crédito.**- El limitante acaecido por el riesgo de crédito, constituye uno de los elementos centrales de análisis, en virtud de la importancia que tiene la cartera de crédito

en la estructura financiera del Banco Comunitario, ya que en el caso de que no se pueda recuperar la totalidad del préstamo que se otorgue a un socio, la directiva y gerencia del Banco Comunitario podría perder cantidades de dinero razonables, lo que puede llevar con el tiempo a tener un riesgo de liquidez. Pérez (2001) indica que “También denominado riesgo de solvencia, viene determinado por la posibilidad de que los fondos prestados en una operación financiera no se devuelvan en el tiempo y de forma prevista en el contrato de formalización de la operación”.

- **Riesgo por Tipo de Interés.-** Chiriboga (2008), afirma que “Se define como el impacto que puede tener la variación de los tipos de interés en el mercado en la cuenta de resultados del banco. Este se refiere a la exposición de condición financiera del banco a momentos adversos en las tasas de interés. Este riesgo impacta las ganancias del banco, el valor económico de sus activos, valores e instrumentos fuera de la hoja de balance”.

En el Banco Comunitario de Zhamar, el análisis del riesgo es importante ya que puede afectar directamente a su capital, y en caso de que ocurriera una variación desfavorable puede afectar al capital de los depositantes y accionistas ante una disminución de su patrimonio.

- **Riesgo Operacional.-** Chiriboga (2008), indica “Se define como el riesgo de que se produzcan pérdidas como resultados de procesos, personal o sistemas internos inadecuados o defectuosos, o bien a consecuencia de acontecimientos externos. Los tipos más importantes de riesgo operacional se refieren a las fallas de controles internos o el gobierno corporativo”. De acuerdo a este aporte, el riesgo de operaciones dentro del Banco Comunitario de la comunidad en mención, se debe mitigar a tiempo, al igual que los demás, por eso es importantes que el reglamento interno contemple el manejo de la información y la preservación de su integridad, lo que implica la introducción de mecanismos y procesos que permitan asegurar que el sistema de ahorros cuente con los controles necesarios que le ayuden a restablecer la base de datos en el caso que por factores de origen interno o externo la afecten, sin que aquello implique pérdidas de información, evitando de esta manera el impacto que generaría para los recursos de los socios que son administrados por la gerencia del Banco Comunitario.
- **Los Costos Fijos o Estructura.-** Pérez (2001), indica que “los costos de estructura de una entidad de crédito representan los gastos de explotación o costos operativos de la misma”.

Tabla # 8. Presupuesto de Inversión.

Presupuesto de Inversión inicial		
	MONTO INICIAL	MONTO TOTAL POR INICIO DE ACTIVIDADES
CAPITAL INICIAL POR SOCIO	50	50
SOCIOS FUNDADORES	30	1500

Fuente: Investigación

Por: Pedro Marchan

Tabla # 9. Capital de Trabajo

CAPITAL DE TRABAJO	
CAPITAL SEMILLA	1500

Fuente: Investigación

Por: Pedro Marchan

Los costos de estructura conllevan lo siguiente:

- 1) **Gastos de personal.**
- 2) **Gastos generales.**
- 3) **Amortizaciones de los Activos Fijos.**
- 4) **Tributos Varios.**

a) **Los gastos de personal representan**, generalmente la mayor partida de las cargas de estructura de una entidad de crédito. Aquí se incluyen, además de la remuneración bruta de los empleados, las cargas de Seguridad Social, cargas pensiones y otros.

b) **Los gastos generales**, incluyen los de alquiler, publicidad, comunicación, informática y otros.

c) **Los tributos varios**, referencias a cargas fiscales, distintas de las relacionadas con el impuesto sobre beneficios, tales como impuestos sobre bienes inmuebles, sobre actividades económicas, sobre actos jurídicos, etc.

d) **Los activos inmateriales**, considerados como los gastos que por su naturaleza afectan a más de un ejercicio, como los gastos de constitución y primer establecimiento que se

deben amortizar en un máximo de cinco años, los de adquisición de aplicaciones informáticas entre otros.

Tabla #.10. Gastos para el Inicio de Actividades

GASTOS PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES			
DESCRIPCIÓN	COSTO ANUAL	COSTO REFERENCIAL	FUENTE
MUEBLES Y ENCERES	0	150	En el primer año del proyecto se utilizaran los muebles y encerres disponibles en la casa comunal de Zhamar
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	0	400	En el primer año del proyecto se utilizara un equipo moderno de computación donado por la Fundación Richarina
MATERIALES DE OFICINA	50	50	Presupuesto de Inversión inicial
GASTOS DE COSNTITUCIÓN	0	250	En el primer año del proyecto no se incurrirá en gastos de constitución, pero el proyecto estará regido por estatutos
TOTAL	50	850	

Fuente: Investigación

Por: Pedro Marchan

- **Comunidad.-** Kalmán (2010)define que “Una Comunidad es un lugar donde viven y trabajan juntas muchas personas. Los ayudantes de una comunidad son las personas que hacen que las comunidades estén más limpias, más seguras y mejores”. De acorde a este aporte se deduce que la comunidad es aquella que está conformada por personas que tienen varas cosas en común. Básicamente lo que convierte a una comunidad en tal es la creación de una identidad común.

- **Estados Financieros.-** Zapata (2011) indica que “Los Estados financieros son reportes que se elaboran al finalizar un periodo contable, con el objeto de proporcionar información sobre la situación económica y financiera de la empresa, la cual permite examinar los resultados obtenidos y evaluar el potencial económico de la entidad”. Es así que los estados financieros, muestran la situación económica que realmente se encuentra la empresa, para ello se realizó reportes que permitirán examinar resultados de un periodo contable.

- **Balance General.-** Chanaba (2010), expone que este “Es el documento contable que presenta la situación financiera de un negocio en una fecha determinada; es así que el balance general comprende el análisis de las propiedades de una empresa y la proporción en que intervienen los acreedores y los accionistas o dueños de tal propiedad, expresados en términos monetarios”. Del cual este documento consiste en demostrar un resumen de todo lo que tiene la organización, de lo que debe, de lo que deben y de lo que realmente le pertenece a la asociación de comuneros de Zhamar que han dado vida al Banco Comunitario del cual según su manejo y administración financiera determinara el periodo de funcionamiento en la localidad.
- **Estados de resultados.-** Chanaba (2010) afirma que “El estado de resultados o estado de pérdidas y ganancias es un documento contable que muestra detallada y ordenadamente la utilidad o pérdida del ejercicio”. Este documento es de suma importancia ya que con este se conoce si el banco comunitario tiene utilidad o pérdida en un determinado periodo de tiempo.
- **Flujo de Efectivo.-** Chanaba (2010) aporta que “Es el estado que suministra información y explica las causas de la variación de los disponibles o activos circulantes del ente durante un ejercicio económico y otro”, del cual el flujo de efectivo, conlleva a tomar decisiones mediante el registro, clasificación, resumen y formación de las transacciones e interpretación de sus efectos en relación con las operaciones del banco comunitario según periodo de tiempo planificado.
- **Valor Actual Neto (VAN).-** Sapag (2011), indica que “Es el método más conocido, mejor y generalmente aceptado por los evaluadores de proyectos. Mide el excedente resultante después de obtener la rentabilidad deseada o exigida y después de recuperar toda la inversión. Para ello, calcula el valor actual de todos los flujos futuros de caja, proyectados a partir del primer periodo de operación, y le resta la inversión total expresada en el momento 0”. Es así que el VAN es un criterio financiero en determinar el valor actual de los flujos de caja que se esperan en el transcurso de la inversión.
- **Tasa Interna de Retorno (TIR).-** Meza (2010) indica que “Es la tasa de interés que hace el VPN=0, o también la tasa de interés que iguala al valor presente de los flujos descontados con la inversión”. En este punto la TIR se utiliza como una de las herramientas para la toma de decisiones sobre si se acepta o no un proyecto de

inversión, para esto la TIR se compara con la Tasa de rendimiento Medio y si esta es mayor, se acepta la inversión, en caso contrario se niega.

- **Periodo de Recuperación.-** Sagap (2011) indica que “El periodo de recuperación de la inversión (PRI) es el tercer criterio más usado para evaluar el proyecto y tiene por objeto medir en cuanto tiempo se recupera la inversión, incluyendo el costo del capital involucrado”. Este periodo de recuperación ayuda a determinar el tiempo en el que la inversión se va a recuperar, mediante la resta sucesiva de los Flujos netos anuales descontados del monto de la inversión, hasta el punto en el que se iguala o sobrepasa la inversión.
- **Costo Beneficio.-** Sagap (2011) indica que es “La relación beneficio-costos compara el valor actual de los beneficios proyectados con el valor actual de los costos, incluida la inversión”, en este punto esta herramienta financiera sirve para juzgar como retornan los ingresos en función de los egresos, es decir refleja el valor que tiene el proyecto en relación a los costos y beneficios, determinados en una relación.

De acorde a los puntos expuesto como análisis financiero en el proceso de capacitación para la óptima administración financiera del Banco Comunitario Zhamar, este se sujetara según base legal, al sistema cooperativo y financiero popular y solidario, el mismo que está integrado por sociedades cooperativas, cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro. Y estas se someterán a esta ley en lo relacionado a la aplicación de normas de control de gestión, solvencia y prudencia financiera y estarán bajo el control y vigilancia de la superintendencia del sistema popular y solidario, dentro del marco legal que regula a instituciones de esta índole, donde cualquier fuero aplicable según su naturaleza jurídica se pueda efectuar.

Antes de pasar a la definición de variable, se detalla en este punto el respectivo estudio de mercado el cual presenta como principal objetivo el “Determinar la oferta y demanda existente de los moradores de Zhamar en relación a una entidad financiera.

4.1.2. Definición de la Variable de investigación

Una vez representada la forma de investigación en el presente documento, donde la asociatividad de las familias de Zhamar, mantendrán como principal opción estratégica financiera en la conformación del Banco Comunitario, los lineamientos trascendentales, para esto se define conceptualmente como el requerimiento de las familias de Zhamar

involucradas en este plan, observan como punto principal que parámetros tomaron y tomaran para financiar la producción de cada socio, por financiamiento del ahorro programado de cada socio/a o familia integradora, además, ellos denotan que deben constituirse como organización legal a mediano plazo, esto les permitirá canalizar eficiencia en el proceso de acceder al crédito de forma coordinada y lograr así un bien social común a cada familia integradora. Operacionalmente se mide a través de un instrumento diseñado para tal fin.

Tabla # 11. Matriz de Operacionalización de la Variable.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	FUENTE	INSTRUMENTO
Familias De Zhamar, asociadas para la conformación del Banco Comunitario.	Estrategias de asociatividad	Convenios	Socios/as del Banco Comunitario Zhamar. Entes del Estado. Fondos Gubernamentales.	Cuestionario tipo encuesta
		Asociatividad de Las familias socias-fundadoras	Socios/as del Banco Comunitario. Profesionales capacitadores del Estado. Fondos Gubernamentales. Fondos entidades sin fin de lucro.	Cuestionario tipo encuesta
		Micro productores de la comunidad Zhamar	Socios/as del Banco Comunitario Zhamar. Sociedades sin fin de lucro. OnG`s. Fondos gubernamentales.	Cuestionario tipo encuesta
	Financiamiento	Banco Comunitario Zhamar	Socios/as del Banco Comunitario Zhamar. Entes del Estado. Sociedades sin fin	

	por Ahorro Programado.	Organismos y fondos del Estado.	de Lucro. Fondos Gubernamentales.	Cuestionario tipo encuesta
	Posibilidades de crédito.	Actitud positiva hacia la producción y comercialización del producto local	*Socios/as del Banco Comunitario de Zhamar. *Capacitaciones a cargo de profesionales sin intereses comunes. *Comercialización directa de la producción local.	Cuestionario tipo encuesta
		Expectativas de los socios/as en base de incremento financiero de ahorros por interés obtenidos de los créditos aprobados.	Bases financieras de ahorro programado. Planificación financiera. Administración Financiera. Localización de posibles clientes.	Cuestionario tipo encuesta

Por: Pedro Marchan

De acorde con lo que la variable según su operacionalización define, esta conlleva a verificar los parámetros de la mayor interpretación del estudio de mercado que se detallará según su proceso luego de analizar los puntos principales que dicho objetivo conlleva a diagnosticar:

- Crecimiento Económico.

- Expectativas.
- Cultura de ahorro.
- Estructura administrativa.
- Estrategias de captación y
- Normativa legal.

De acorde a estos parámetros los indicadores que definen la variable del crecimiento económico conlleva a verificar los siguientes puntos:

- Actividad laboral.
- Ingresos.
- Créditos.
- Destino del Crédito.
- Capacidad de pago.

En base a las expectativas estas conllevan a generar:

- Motivación.
- Servicio esperados

De acorde al nivel esperado de cultura de ahorro, esta representa a:

- El nivel cultural en ahorro.
- Capacidad.
- Posibilidad.

Luego de la capacitación a los dirigentes a cargo del banco comunitario estos conllevarán al crecimiento de los:

- Niveles administrativos.
- Talento humano.
- Políticas de la institución.

En aspectos de estrategias de captación de nuevos clientes se analizarán los:

- Montos.
- Garantías.

- Tasa de interés y
- Plazo.

De acorde con los parámetros de la normativa legal de funcionamiento, el banco comunitario genera:

- Estatutos.
- Reglamentos y
- Obligaciones Legales.

4.1.2.1. Población

Esta investigación mantiene el objetivo de constituir una población de ciudadanos y ciudadanas de Zhamar organizados y unidos. De acuerdo a los estudios preliminares se ha detectado que el 100% de las familias se dedican a la producción agropecuaria, lo que ellos desean es formar una entidad propia, comunitaria, de ellos, que les apoye en sus emprendimientos, por lo que el proyecto es factible. De este 100% el 30% se han interesado en ser parte inicial de este proyecto, siendo estos parámetros estratégicos, los que han llevado a que estas familias después de tantas estafas, negación de créditos, desbalances financieros, problemas de salud, constituyan de buena fe una directiva comunitaria, la cual en su idoneidad pueda sacar adelante a la misma con el proyecto del banco comunitario.

4.1.2.2. Estimación del Tamaño de la Muestra

Para poder lograr estimar la Muestra en su tamaño, se utilizó el Método STATSMV (Hernández et al. 2000), considerando un error máximo aceptable de 5%, y un nivel de confianza del 90% ($p_k = 1,64$). Dando como resultado un tamaño estadístico de 54,7599, es decir, cincuenta y cinco socios/socias, constituidas por 30 familias, orientadas y capacitadas para esta actividad, de lo cual se analizan los datos obtenidos por las familias y no por integrantes estudiados.

4.1.2.3. Técnica e instrumento para la Recolección de Datos.

La información objetiva, se obtuvo mediante las técnicas de análisis de referencias bibliográficas, análisis de información administrativa referente a la actividad de asociatividad de las familias de Zhamar. Con las familias involucradas en la conformación del Banco

Comunitario mediante reuniones y asambleas comunitarias en donde fueron aplicados instrumentos como la entrevista y la encuesta.

Se empleó como instrumento un cuestionario, aplicado a cada una de las familias, considerado dentro del tamaño de la muestra. Dicho instrumento se elaboró con preguntas de tipo cerradas, de selección simple y múltiple.

4.1.2.4. Análisis e interpretación de Resultados

En este punto se analizan los resultados obtenidos luego de aplicada la encuesta a las familias socias que conformaran el Banco Comunitario en la Comunidad de Zhamar.

Pregunta # 1. ¿Conoce usted, que es la economía popular y solidaria?

Tabla # 12. Pregunta 1.

SI	24	80%
NO	6	20%

Por: Pedro Marchan

Fuente: Encuesta

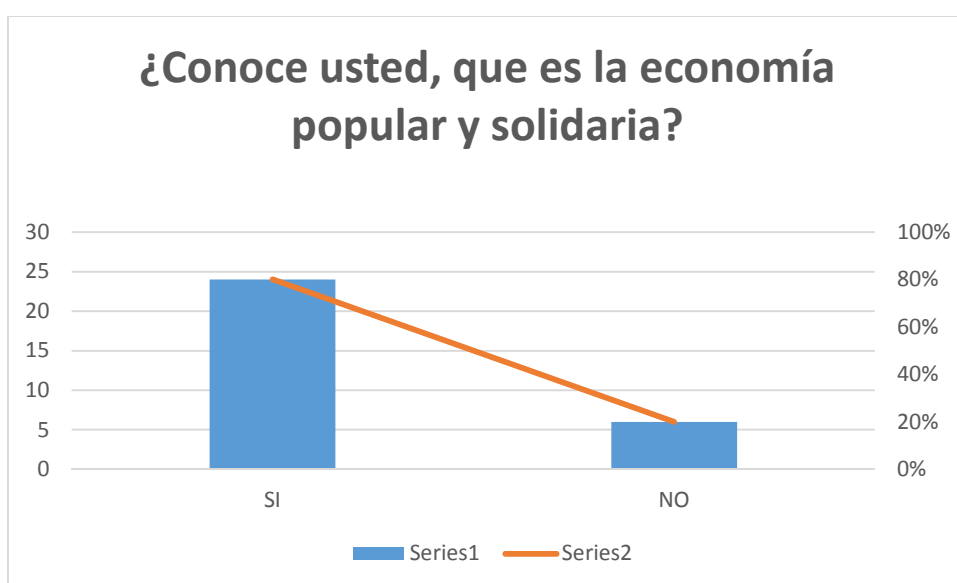


Gráfico # 6. Pregunta 1.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: En base a la muestra (30 familias) el 80% (24 familias) tiene conocimiento de lo que trata la Economía Popular y Solidaria.

Pregunta # 2. ¿Ha escuchado sobre los bancos comunitarios en otras comunidades y el servicio que brindan?

Tabla # 13. Pregunta 2.

SI	22	73,33%
NO	8	26,67%

Por: Pedro Marchan

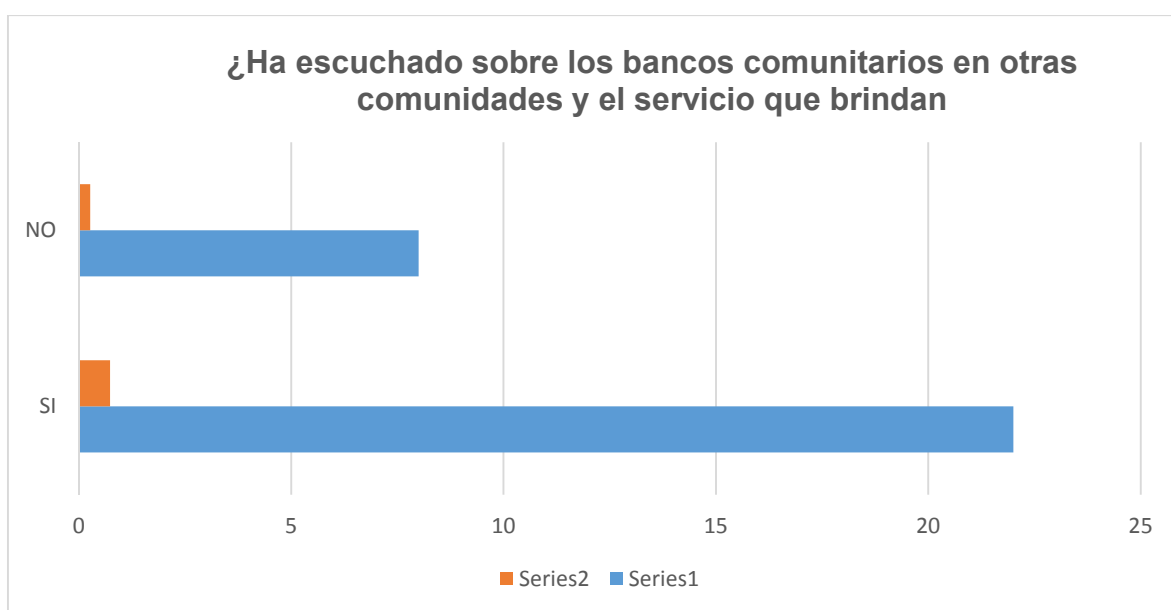


Gráfico # 7. Pregunta 2

Por: Pedro Marchan

Interpretación: De la muestra estudiada, el 73,33% de las familias indican conocer sobre los bancos comunitarios y su funcionamiento y el 26,67 no. Lo que quiere decir que el proyecto de formación de una entidad financiera comunitaria se basa en el conocimiento de sus futuros socios, no es una idea tomada a la ligera, pues el conocimiento viene dado de comunidades vecinas que han tomado esta iniciativa en sus sectores y con buenos resultados.

Pregunta # 3. ¿Si su respuesta es sí, a la pregunta anterior (2), en el lugar correspondiente marque si los comentarios han sido positivos o negativos.

Tabla # 14. Pregunta 3.

POSITIVOS	22	100%
NEGATIVOS	0	0

Por: Pedro Marchan

Gráfico # 8. Pregunta 3.



Gráfico # 8. Pregunta 3.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: En base a la pregunta anterior a la actual la relación positiva se mantiene en un 100%. Dejando atrás los puntos negativos.

Pregunta # 4. ¿Le gustaría capacitarse sobre Economía Solidaria y la Banca Comunitaria, e implementar este modelo en su comunidad?

Tabla # 15. Pregunta 4.

SI	30	100%
NO	0	0

Por: Pedro Marchan

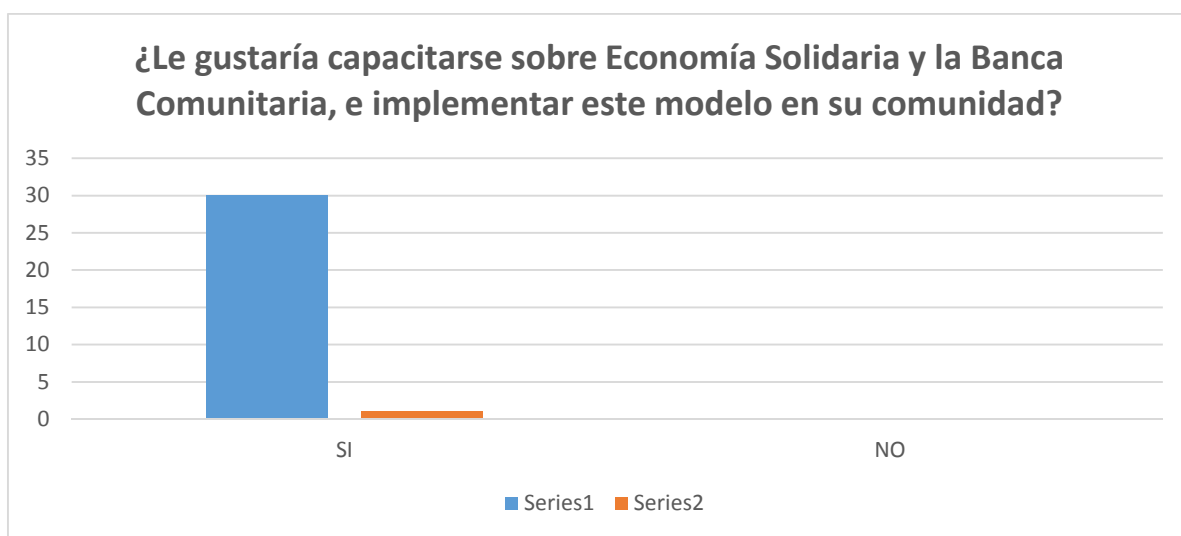


Gráfico # 9. Pregunta 4.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: En base a la muestra, las 30 familias de la comunidad, indican que si les gustaría capacitarse sobre economía Solidaria y la Banca Comunitaria e implementar este modelo en su comunidad.

Pregunta # 5. ¿Cuánto de sus ingresos familiares mensuales destina para el ahorro?

Tabla # 16. Pregunta 5.

1 A 10 DÓLARES	16	53,33%
11 A 30 DÓLARES	7	23,33%
31 A 50 DÓLARES	6	20%
51 A 100 DÓLARES	1	3,33%

Por: Pedro Marchan

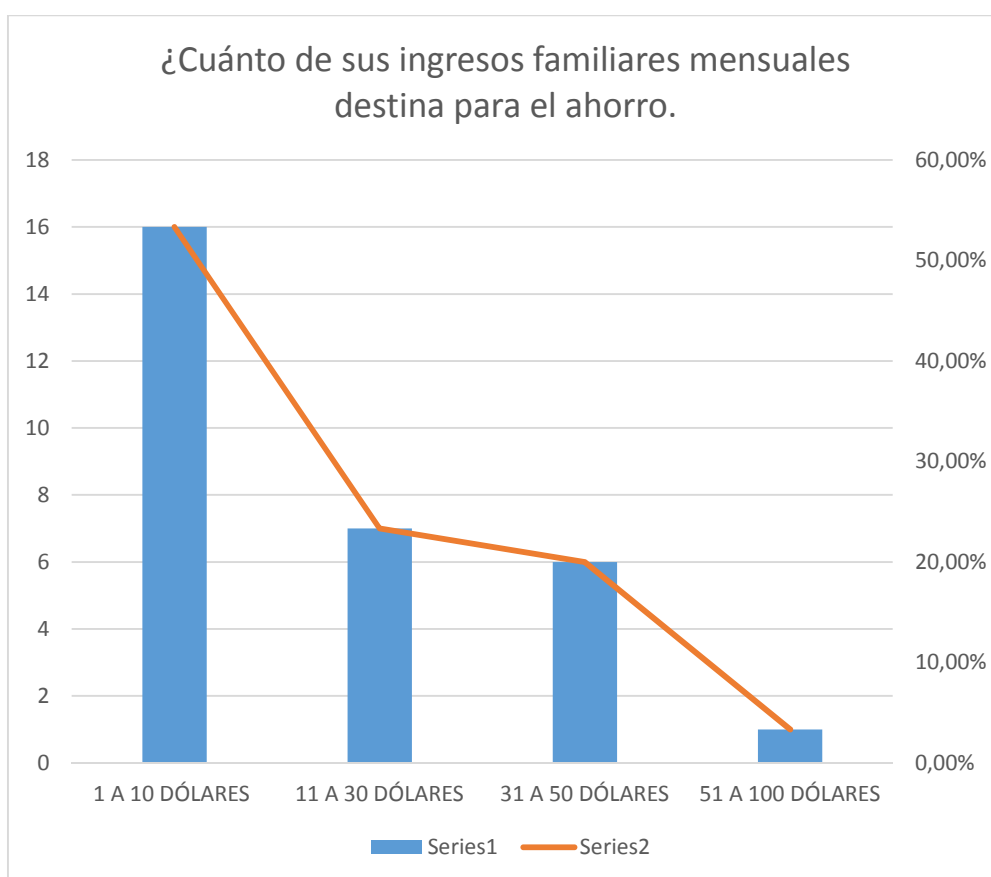


Gráfico # 10. Pregunta 5.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: De acorde a la investigación, el 53,33% (16 familias) de las familias encuestadas dedican al ahorro familiar de 1 a 10 dólares al mes, el 23,33% (7 familias) de 11 a 30 dólares, el 20% (6 familias) de 31 a 50 dólares y el 3,33% (1 familia) de 51 a 100 dólares.

Pregunta # 6. ¿En que utiliza usted sus ahorros?

Tabla # 17. Pregunta 6

EDUCACIÓN	4	13,33%
ALIMENTACIÓN	8	26,66%
PONER UN NEGOCIO	0	0,00%
VIVIENDA	0	0,00%
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	11	36,66%
SALUD	5	16,66%
OTROS	2	6,66%

Por: Pedro Marchan

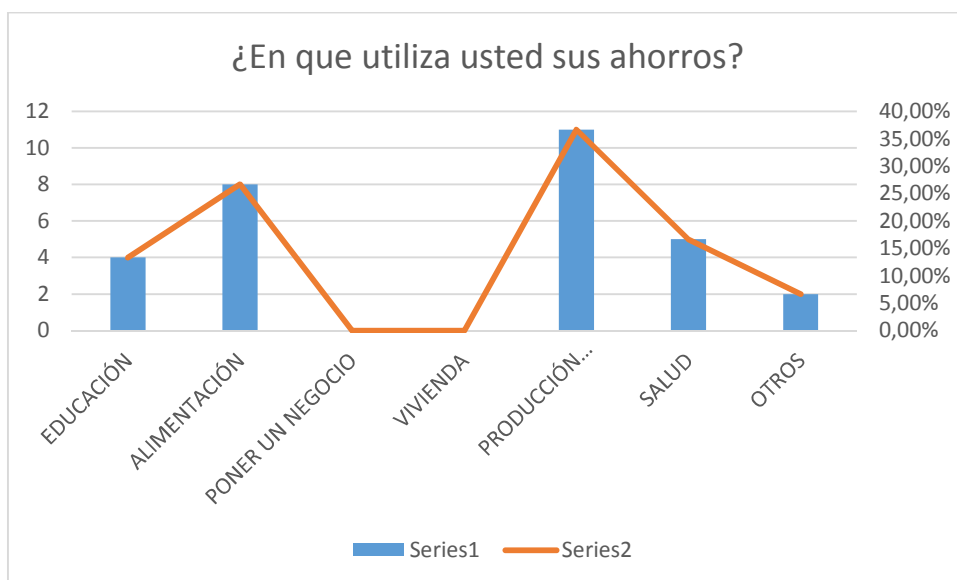


Gráfico # 11. Pregunta 6

Por: Pedro Marchan

Interpretación: Se verifica que en base a la muestra, el 36,66% (11 familias) designa sus ahorros a la producción agropecuaria, el 26,66% (8 familias) a alimentación, el 13,33% (4 familias) a la educación.

Pregunta # 7. ¿Sabe que es Crédito Solidario?

Tabla # 18. Pregunta 7.

SI	19	63,33%
NO	11	36,66%

Por: Pedro Marchan

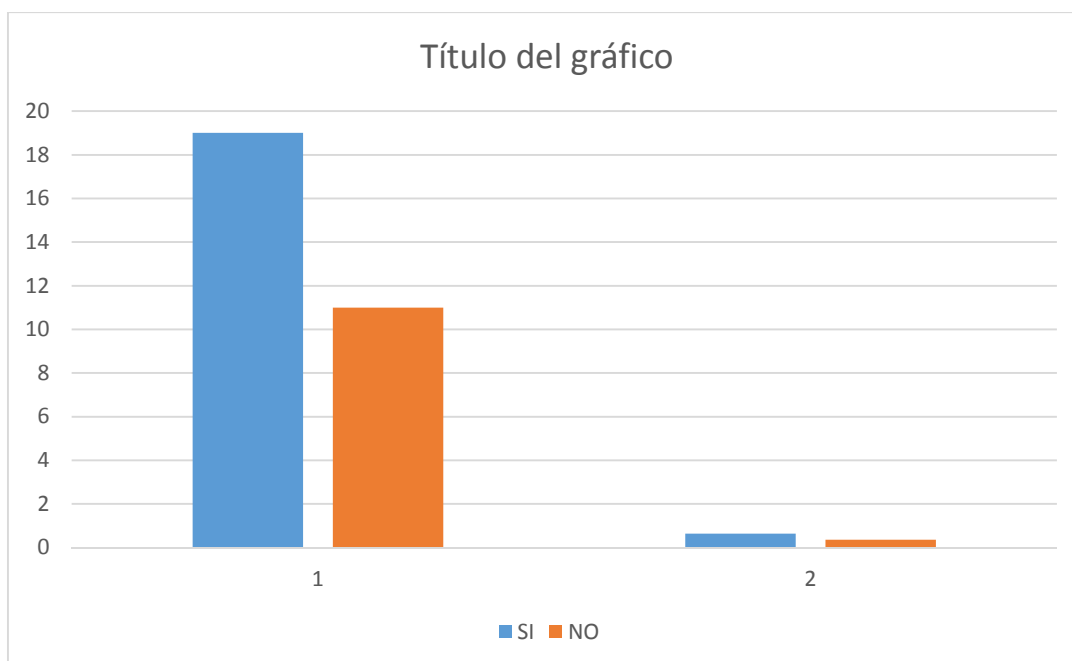


Gráfico # 12. Pregunta 7.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: El 63,33% (19 familias) si sabe lo que es un crédito solidario, el 36,66% (11 familias) no lo sabe.

Pregunta # 8. ¿Ha solicitado anteriormente créditos en una institución financiera (Banco, Cooperativa, Mutualistas?)

Tabla # 19. Pregunta 8.

SI	8	26,66%
NO	22	73,33%

Por: Pedro Marchan

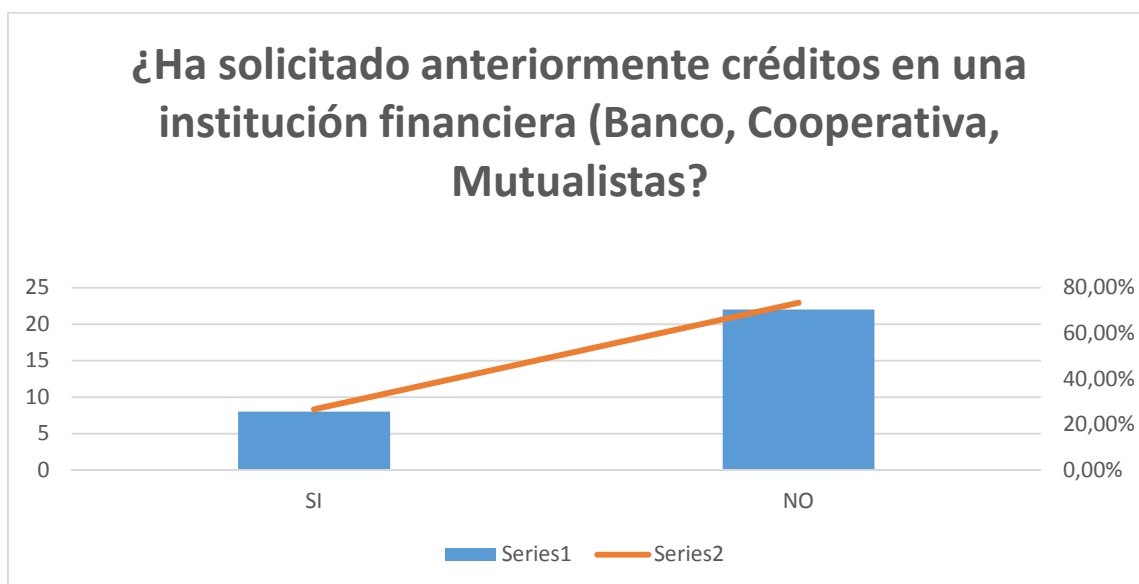


Gráfico # 13. Pregunta 8.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: El 73,33% (22 familias) no ha solicitado créditos a ninguna institución financiera privada y el restante si lo ha realizado. Esto se da por el temor que sienten los comuneros a ser rechazados, pues han visto de cerca como compañeros que han tramitado un crédito en un ente financiero privado han visto frustradas sus metas por no poseer el respaldo necesario que piden estas instituciones.

Pregunta # 9. ¿Para qué ha solicitado el crédito?

Tabla # 20. Pregunta 9.

EDUCACIÓN	2	6,66%
ALIMENTACIÓN	3	10,00%
PONER UN NEGOCIO	7	23,33%
VIVIENDA	2	6,66%
PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	12	40,00%
SALUD	4	13,33%
OTROS	0	0,00%

Por: Pedro Marchan

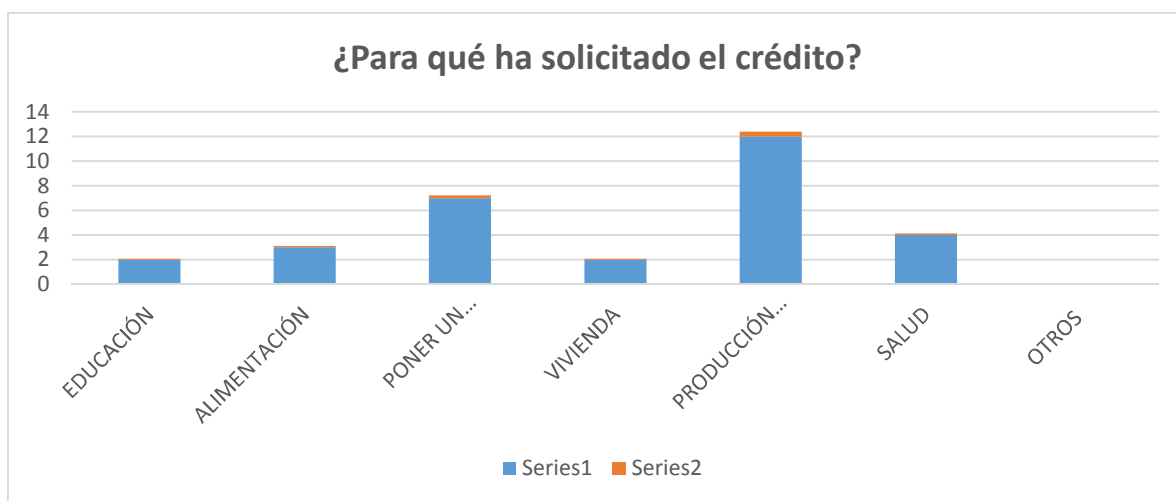


Gráfico # 14. Pregunta 9.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: El 40% (12 familias) dedica el crédito solicitado a las actividades agropecuarias, el 23,33% (7 familias) a poner un negocio, el 13,33% a salud, el 10% a alimentación, el 6,66% a educación y el 6,66% a vivienda.

Pregunta # 10. ¿Qué garantías le han solicitado para la obtención de un crédito en una institución financiera (Banco, Cooperativa, Mutualista)?

Tabla # 21. Pregunta 10.

GARANTE	8	100%
HIPOTECA	0	0,00%
PRENDA (ELECTRODOMÉSTICOS, JOYAS, ETC.)	0	0,00%
NINGUNA	0	0,00%

Por: Pedro Marchan

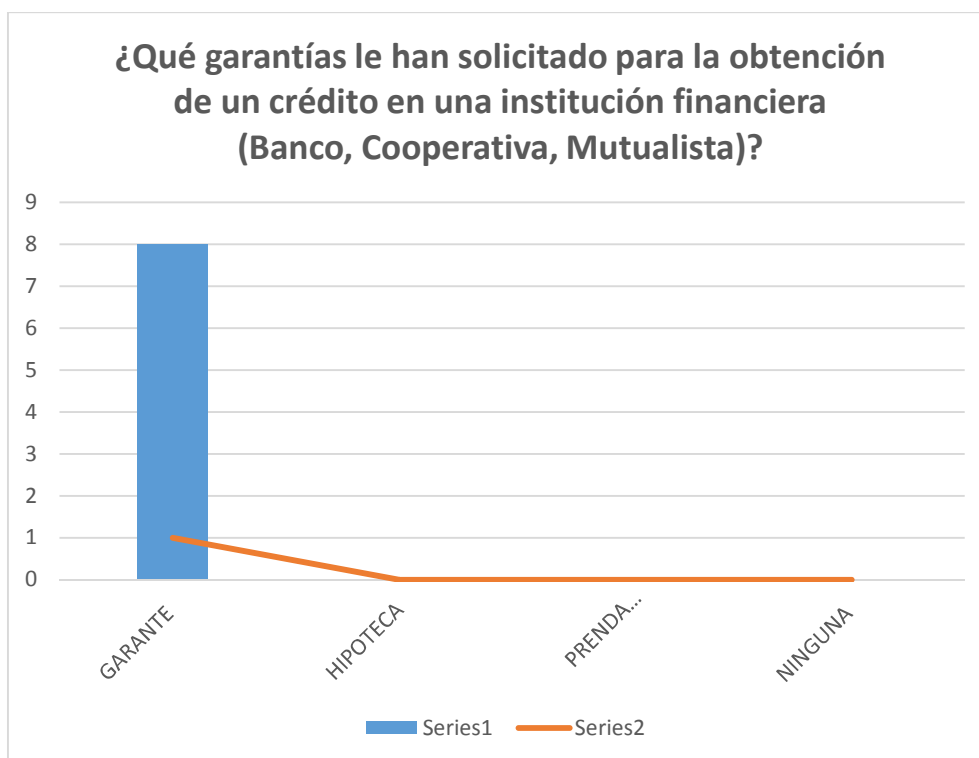


Gráfico # 15. Pregunta 10.

Por: Pedro Marchan.

Interpretación: De acorde a los datos arrojados en la pregunta 8, a todos, unánime, les han solicitado un garante.

Pregunta # 11. ¿Usted o alguien de su familia ha solicitado un préstamo a un chulquero?

Tabla # 22. Pregunta 11.

SI	28	93,33%
NO	2	6,66%

Por: Pedro Marchan

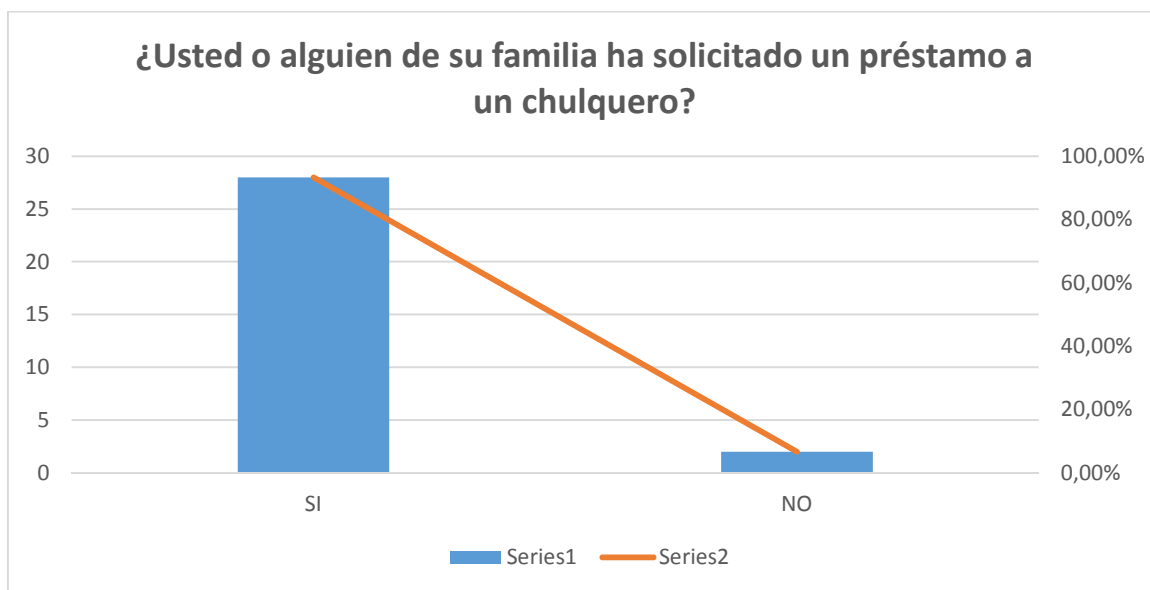


Gráfico # 16. Pregunta 11.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: De acuerdo a la pregunta número 11 el 93,33% de las familias encuestadas han solicitado préstamos a los chulqueros pagando intereses muy altos con referencia a los establecidos por ley y en la mayoría de veces amenazados, adre mentados y maltratados.

Pregunta # 12. ¿Usted Cree en las organizaciones comunitarias?

Tabla # 23. Pregunta 12.

SI	30	100%
NO	0	0,00%

Por: Pedro Marchan

Gráfico # 17. Pregunta 12.

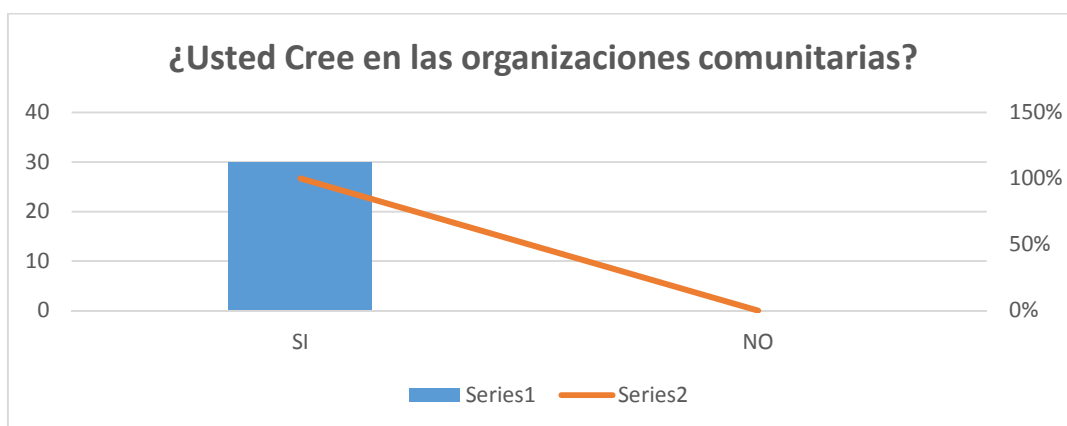


Tabla # 23. Pregunta 12.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: De forma unánime las familias aportaron en que si creen en las organizaciones comunitarias. 100%.

Pregunta # 13. ¿Pertenece a alguna organización en su comunidad?

Tabla # 24. Pregunta 13

SI	30	100%
NO	0	0,00%

Por: Pedro Marchan

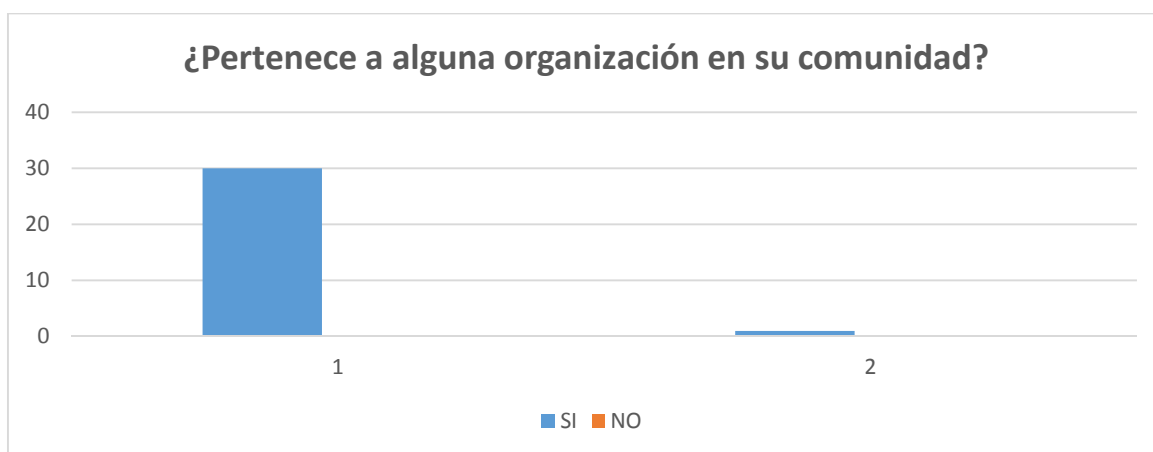


Gráfico # 18. Pregunta 13.

Por: Pedro Marchan

Interpretación: En base a esta pregunta la respuesta fue unánime. El 100% pertenece a una organización comunitaria.

4.2 . Observancias Sociales y Económicas de la comunidad de Zhamar.

En este punto, se identifica que los parámetros son relativos en base de la economía del lugar, se identifica que los comuneros de este lugar, son productores de su sustento diario, que incluso han tratado por otros medios e individualmente de salir adelante; esto se ha observado, gracias a la investigación efectuada conjuntamente con los pobladores de esta comunidad, el mismo que produjo cambios notables en los comuneros, donde el resultado fue favorable y se obtuvo gracias a la participación de todos y todas las personas que viven en este lugar.

Para esto se analizó información proveniente de estudios socioeconómicos realizados por parte de las instituciones que trabajan en esta comunidad sean estas privadas o gubernamentales, además gracias a la intervención por logro (involucrarse dentro del problema de la comunidad, para obtener resultados favorables para el plan), verificando los procedimientos estándar de operación (PEO) en todos sus ámbitos dentro de la comunidad. Pero qué significa PEO, Kennet (1996) indica que “Son reglas definidas con precisión para realizar tareas, desarrolladas para enfrentar situaciones esperadas”.

Donde se analizó la demanda actual, que estaría en un principio denominada por los conocimientos ancestrales de los dirigentes comunitarios, luego sería denominada no solo por los dirigentes a cargo del Banco Comunitario, sino por todos los socios y socias de la entidad así como por la comunidad de Zhamar.

En este punto se analiza la demanda proyectada de la cual se prevé que esta crezca considerablemente a corto, mediano y largo plazo, de la cual se presenta la siguiente tabla con la posible proyección según los resultados denotados por la investigación de campo.

Tabla #.25. Demanda Proyectada.

Año	Tasa de Crecimiento	Moradores
2016	1,75%	55
2017	1,86%	72
2018	1,88%	95
2019	1,88%	110
2020	1,88%	128

Fuente: Análisis a profundidad de Encuesta-

Elaborado por: Pedro Marchan

De esta forma se puede evidenciar que la demanda proyectada es alta, por lo que se considera será beneficioso para el banco comunitario en la comunidad de Zhamar.

Las familias de Zhamar han podido entender que para obtener éxito en todos los aspectos de sus vidas, requieren de las habilidades y de la colaboración de cada comunero. Además para la conformación de la directiva y la creación del Banco Comunitario, las familias interesadas han debido asumir responsabilidades, la conformación de equipos es vital a la hora de formar el plan de trabajo.

Se ha logrado diferenciar los niveles de conocimiento de los socios y personas que han podido mantener sus estudios, además de la colaboración de profesionales de distintas instituciones como el Seguro Social Campesino, INIAP para las capacitaciones en agro y crianza de animales.

En el caso de la competencia indirecta, los chulqueros son los que habían gobernado por décadas en esta comunidad, las familias de Zhamar, al haberse capacitado, ellos mismos han considerado no permitir la entrada a la comunidad de estos personajes que lo único que han hecho es robar a la comunidad y despojar de tierras a muchas familia, lo que otorga al banco comunitario una aceptación del 200% por efectuación de ahorro y bajo el reglamento interno de créditos según los parámetros y planes de inversión presentados.

Es así que la oferta potencial toma en cuenta el porcentaje de aceptación del total de encuestados que manifestaron que si les gustaría ser parte del grupo de socios del Banco Comunitario, de cuál fue la aceptación de un total del 85%.

Todos los emprendedores de la comunidad de Zhamar saben que deben crear nuevos aspectos que ayuden a la unión de la comunidad, buscar medios de financiamiento, entes no gubernamentales, gestionar capacitaciones y donaciones en beneficio del sector rural.

Estas experiencias dentro de la comunidad, han aportado al conocimiento de la regulación y planificación financiera, así han adquirido la capacidad de estipular numerosas acciones formativas realizadas en el contexto de los planes estratégicos asesorados en función del banco comunitario.

Fernández (2004) indica que estas experiencias, “forman los principios de las bases del sistema. Las críticas frecuentes a la planificación estratégica formalizada proceden siempre de una falta de aplicación de estos principios”. La metodología que los comuneros de

Zhamar están aplicando en sus acciones, forman un requisito imprescindible para el éxito de la planificación financiera, la metodología tiene una directriz casi universal, pero que según los comuneros, han de ser aplicadas al caso específico de la asociatividad de Zhamar para la conformación del banco comunitario.

Los aspectos Económicos de esta comunidad, se prevén mejoraran mucho más, en los principios de este proceso, al ya conformarse una asociatividad para la conformación del banco comunitario se pueden desarrollar muchos otros proyectos productivos como por ejemplo el procesamiento de frutas y hortalizas, pues la unión hace la fuerza dicen y es más fácil ser escuchados o conseguir beneficios cuando son solicitados en comunidad

Para la conformación del Banco Comunitario de Zhamar, se ha procedido a analizar los siguientes aspectos:

Análisis de crédito.- Las socias y socios exponen, que si un cliente del banco comunitario solicita un crédito de inversión de 500 USD, para comprar animales en etapa de engorde y venderlos luego al consumidor de forma directa generando una ganancia, la junta directiva verificara mediante el proyecto presentado por el solicitante que en el proceso de compra de los animales este incluida la alimentación de los mismos hasta el momento de su venta, garantizando así el éxito del negocio y la cancelación del crédito al banco comunitario, dejando así su carta crediticia asegurada para una posible solicitud de crédito.

La contabilidad general.- Las socias/os de la comunidad, especifican que para poder llevar una mejor contabilidad, serán los interés por crédito efectuado los que en un inicio solventaran la contratación eventual de un contador profesional el mismo que en cada proceso ira capacitando al administrador financiero y demás integrantes de la junta directiva con el fin de que en un futuro sean los mismos comuneros los que realicen todo el trabajo contable.

La contabilidad analítica.- Los socios y socias del banco comunitario, mantendrán entre sus lineamientos estratégicos, llevar un sistema de verificación de ganancias por cada emprendimiento, con esto ellos desean saber lo que se gana o lo que se pierde en cada uno de los emprendimientos con el fin de establecer el éxito del banco comunitario y de cada una de las ideas con el fin de asesorar a otros socios para futuras inversiones.

Los costes estándar.- Los socios/as pretenden conocer el coste mínimo del proceso de producción, lo cual refleja el control de costos basados, sustancialmente, en el análisis de las desviaciones en precio y cantidad (evitar tratos con intermediarios).

Los planes a corto plazo.- Según los socios/as el control por gestión efectuada, es un punto muy importante, ya que con las ganancias generadas por los intereses o al conseguir financiamiento en entidades sin fin de lucro, estos ingresos podrán ser utilizados en compra de maquinaria agronómica, herramientas tecnológicas y otros, lo que implicara no emitir gastos de los ahorros de cada socio/a.

Ahorro programado.- De acuerdo con la capacitación de administración financiera, los integrantes del proyecto del banco comunitario se dieron cuenta de que las previsiones y objetivos no pueden limitarse a un periodo anual, con esto ellos han pensado dejar bajo ahorro programado de inversión un 10% de sus ingresos anuales, para posteriormente al inicio del próximo año de ahorros sus cuentas no estén en cero, siendo esta una alternativa de ahorro futuro, donde las previsiones a largo plazo auguran un mejor futuro a cada socio/a de esta comunidad.

La planificación estratégica.- Los socios consideran que los planes de desarrollo comunitario estén incorporados a un plan general de procesos operativos y administración de recursos dentro de la planificación del banco comunitario.

Los socios y socias saben que este tipo de procesos están en constante innovación y actualización, por lo que deben estar al tanto de nuevos sistemas de control económico

4.3. Informe de factibilidad y resultados obtenidos.

El proyecto de la creación de un Banco Comunitario en la comunidad de Zhamar es factible por los siguientes aspectos:

Los comuneros de Zhamar están de acuerdo en que existe un problema latente que consiste en la falta de financiamiento para poder emprender sus proyectos agropecuarios que les permitan mejorar el nivel de vida de sus familias.

La comunidad de Zhamar está organizada, pues según los dirigentes de esta comunidad el 80% de su población participa en actividades comunitarias desde los diferentes actores presentes en la misma como por ejemplo: Junta de Agua Potable Zhamar, Junta de Agua de

Riego, Comité Pro mejoras, Club deportivo Zhamar, Asociación de Afiliados al Seguro Social Campesino, Asociación de Padres de Familia de la Escuela Manuel Guzmán.

El 100% de las familias que habitan la comunidad de Zhamar y sus alrededores se dedica a actividades agropecuarias.

Se mantuvo contacto directo con las amas de casa y lideresas de la comunidad, teniendo el proyecto gran aceptación ante estas, pues en base a la investigación de campo y basados en experiencias similares a nivel mundial, la mujer ha sido pieza importante de estos procesos de desarrollo para las poblaciones más pobres

El banco comunitario en su etapa inicial contara con 30 familias socias, las cuales participaron en el proceso de capacitación que antecedió a este proyecto, garantizando el funcionamiento del mismo.

En la pregunta número 2 de la encuesta aplicada el 73,33% de las familias indican conocer sobre los bancos comunitarios y su funcionamiento y el 26,67 no. Lo que quiere decir que el proyecto de formación de una entidad financiera comunitaria se basa en el conocimiento de sus futuros socios, no es una idea tomada a la ligera, pues el conocimiento viene dado de comunidades vecinas que han tomado esta iniciativa en sus sectores y con buenos resultados.

En la pregunta número 4 de la encuesta aplicada el 100% de las familias indican que les gustaría implementar el modelo de un banco comunitario para su comunidad.

En la pregunta número 8 de la encuesta aplicada el 73,33% (22 familias) de las familias indican que no ha solicitado créditos a ninguna institución financiera privada. Esto se da por el temor que sienten los comuneros a ser rechazados, pues han visto de cerca como compañeros que han tramitado un crédito en un ente financiero privado han visto frustradas sus metas por no poseer el respaldo necesario que piden estas instituciones.

De acuerdo a la pregunta número 11 el 93,33% de las familias encuestadas han solicitado préstamos a los chulqueros pagando intereses muy altos con referencia a los establecidos por ley y en la mayoría de veces amenazados, adre mentados y maltratados.

En la pregunta número 12 de forma unánime todas las familias aportaron en que si creen en las organizaciones comunitarias.

Dentro de los aspectos concebidos en la comunidad de Zhamar tenemos que los comuneros asociados, han podido entender conceptos de finanzas comunitarias y otros aspectos relacionados con la importancia de emprender proyectos que beneficien a sus familias y a la comunidad. Las familias intervenidas saben que la conformación de un banco comunitario es una salida solidaria a los problemas de falta de empleo y pobreza que asechan a esta comunidad día a día, por otro lado saben que no será fácil, pues al ser un proyecto colectivo hay que luchar para que todos los socios se eduquen y remen en un mismo sentido para sacar adelante este proyecto emblemático para la comunidad y por qué no decirlo para el cantón Sigsig y la provincia.

El Banco comunitario está enfocado en financiar proyectos priorizando el destino del financiamiento, es decir al micro o pequeño empresario, cuya fuente de repago principal sea la generación de recursos económicos que reactiven la economía dentro de la comunidad de Zhamar.

La población pobre depende del autoempleo o negocios informales para subsistir, al no encontrar oportunidades de obtener un empleo fijo remunerado. Por otro lado, al enfocarse los servicios financieros a actividades micro empresariales, logra fomentar la inversión, generando mayor riqueza tanto para el micro empresario de Zhamar, como para la economía de la región y el país.

Las mujeres y hombres socios del Banco Comunitario de Zhamar, lograron desarrollar metodologías específicas, que buscan por un lado medir la capacidad de pago de los socios y comuneros de la zona, pero a la vez medir la voluntad de pago. Entre las metodologías que se pueden mencionar se obtuvieron:

- Grupos solidarios,
- Banca comunal,
- Asociatividad,
- Personería individual,
- Comités de crédito local,
- Participación comunitaria,

Finalmente levantan de manera directa o indirecta información financiera, social y de comportamiento del cliente, y trasladan la gestión de cobranza y seguimiento a terceros, llevando a que la ciudadanía residente en la comunidad sea corresponsable del crédito.

Este proyecto se justifica, al haber aportado con un sistema estratégico de solución de conflictos rurales, donde la comunidad mantenía preocupación con los entes financieros urbanos, siendo en la actualidad el interés de varias instituciones por ser parte de la inversión agrícola en la zona.

CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en el presente estudio se llegan a las siguientes conclusiones:

Los pobladores de la comunidad de Zhamar ven en la formación del banco comunitario una herramienta a través de la cual puedan proyectar un sinnúmero de beneficios que ayuden a mejorar la calidad de vida de sus hogares.

Los pequeños productores de la comunidad de Zhamar han logrado mantener a sus familias y sacar adelante a la comunidad con su trabajo, sin embargo son incapaces de influir en gran medida sobre el mercado existente, principalmente por el limitado acceso al financiamiento para incrementar su capacidad productiva.

En el sector rural ecuatoriano existe una elevada demanda insatisfecha de microcréditos para pequeños productores agrícolas, artesanales, esto por las exigentes garantías que piden las instituciones financieras tradicionales y que los comuneros rurales no pueden cumplir.

Los bancos comunitarios constituyen una fuente activa de organización comunitaria que permite empoderar a los comuneros de los problemas comunes de su entorno en busca de soluciones conjuntas que beneficien a la comunidad en general.

Los bancos comunitarios son instituciones sociales, del pueblo, pero que necesariamente deben contar con una estructura organizativa que trace el camino a seguir y que goce del apoyo de todos los socios, esta estructura estará conformada por individuos de la misma comunidad.

La tolerancia referente a los montos de ahorro constituye una variable muy importante, pues la comunidad y cada familia debe ser la que determine cuanto está dispuesta a ahorrar, desvirtuando la idea de un sistema de ahorro forzoso a un sistema voluntario de ahorro que luego podrá convertirse en un crédito para financiar un proyecto.

Las asambleas comunitarias en donde se traten colectivamente los asuntos del banco comunitario y de otros ámbitos de la comunidad son de vital importancia para generar el interés y mantener informados a los socios y socias sobre el manejo de la institución financiera comunal, así como también fortalecer los vínculos con la comunidad.

La población urbana depende de lo que el campo produzca para su subsistencia, por lo que los proyectos productivos requieren de todo el apoyo Estatal, pero al no existir este apoyo, los proyectos comunitarios como el banco comunitario es una estrategia válida para financiar estos proyectos favoreciendo al desarrollo socioeconómico de la zona.

RECOMENDACIONES

Es necesario implementar las operaciones del banco comunitario en Zhamar, con el fin de cubrir la demanda insatisfecha de microcréditos en el sector, elevando las capacidades locales estimulando el desarrollo de la comunidad, reinvertiendo estos recursos en la misma institución conllevando a nuevos créditos que generen trabajo, producción y un mejor estilo de vida.

Hacer una campaña de información en toda la comunidad y sectores aledaños con el fin de incorporar al mayor número de socios.

Se recomienda que el estado verifique y de más importancia a los sectores que están funcionando mal por falta de conocimientos, a sabiendas que los recursos que estos sectores producen pueden no solo sacar de la pobreza extrema a estas comunidades, sino que pueden brindar fuentes de empleo en el sector rural, dinamizando la economía.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) debe promover este tipo de iniciativas en todo el sector rural ecuatoriano, incentivando al emprendimiento productivo en el sector rural.

Se debe generar un plan que diagnostique a las sociedades comunitarias en el sector rural del país con el fin de viabilizar proyectos que cumplan con las expectativas de los pobladores y satisfagan sus necesidades insatisfechas.

El Banco Comunitario Zhamar, debe ser una institución flexible para que todos los socios del mismo contribuyan con ideas y recomendaciones para un óptimo ambiente de trabajo y excelente servicio al cliente.

Se recomienda que las instituciones inmersas en este tipo de proyectos ya sean públicas o privadas presten asesoramiento a las iniciativas comunitarias como parte de la responsabilidad social que estas empresas deben ejecutar en la sociedad.

Los líderes y líderes en las comunidades debe ejercer presión a las entidades gubernamentales de apoyo locales como el MIES, GPA del Azuay, Juntas Parroquiales, universidades, con el fin de mejorar los proyectos en bien de toda la comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aillonlban, J. 2003. Manual Práctico de Cooperativista Ecuatoriano. Quito. Derecho legislativo. SENPLADES.

AndresFernandez R. 2004. Estrategias en las Empresas y organizaciones. Editorial Diaz de Santos. Madrid. España.

Altropico. 2011. Desarrollo de alternativas comunitarias de conservación del trópico. Guía para la creación de Bancos Comunitarios. Lbería.

Amaru. A. 2008. Administración para Emprendedores. Fundamentos para la creación y gestión de nuevos negocios. PEARSON. Prentice Hall. 98

Amaru. A. 2008. Administración para Emprendedores. . Fundamentos para la creación y gestión de nuevos negocios. PEARSON. Prentice Hall. 56. Introducción a las desventajas y Ventajas.

Amaru. A. 2008. Administración para Emprendedores. Fundamentos para la creación y gestión de nuevos negocios. PEARSON. Prentice Hall. Pp. 6. Ventajas y Desventajas.

Amaru. A. 2008. Administración para Emprendedores. Fundamentos para la creación y gestión de nuevos negocios. PEARSON. Prentice Hall. Pp. 6.

Baternal Snell. 2009. Administración. Liderazgo y colaboración en un mundo competitivo. 8va. Edición. McGraw Hill.

Chiriboga, L. 2008. Diccionario Técnico Financiero Ecuatoriano. Quito. Fundación Universitaria.

Codigo de Comercio. Art. 39. República del Ecuador. Ley vigente al 2014.

Constitución de la República del Ecuador. 2008. Art. 283. Capitulo Cuarto. Soberanía Económica. Sección Primera, Sistema económico y política Económica Art. 83. Capitulo noveno. Responsabilidades y Art. 276. Régimen de Desarrollo.

David Jobber. 2012. Administración de Ventas. Octava Edición. University of Bradford. PEARSON. Universidad Iberoamericana Florida International. Pp. 223

D. Keinth Denton. 1991. Calidad en el Servicio a los Clientes. Ediciones diaz de Santos. S.A. Madrid.

Donald R. Lehmann. Russell s. Winer. 2007. Administración del Producto. McGraw Hill interamericana. Mexico.

Fleitman, J. 2000. Negocios Exitosos, Como empezar, administrar y operar eficientemente un negocio. México. McGraw Hill.

Fernández. Romero. Andrés. 2004. "Dirección y Planificación Estratégicas en las Empresas y organizaciones. Un Manual Práctico para Elaborar un Plan Estratégico. Díaz de Santos.

Harold Hoontz. 2013. Elemento de Administración. Un Enfoque internacional y de innovación. Octava Edición. McGraw Hill.

Hernández, R. Et al. (1998). Metodología de la investigación. Editorial McGraw Hill. México.

Hernández, R. Fernández c y Baptista P. (2000). Metodología de la investigación. 2da reimpresión Editorial McGraw Hill. México.

Judit Estrin. 2010. Innovación Sostenible. McGraw Hill. Educación, México.

Jácome. W. 2005. Bases teóricas y prácticas para el diseño y evaluación de proyectos productivos y de inversión. Ibarra. Ecuador.

José de Jesús S. Cantú. 2011. La responsabilidad Social corporativa. México. Primera Edición, T.M.

Kalman, B. (2010). Ayudantes de la Comunidad.

J.L. Coraggio. 2009. ¿Qué es lo Económico?, CICCUS, Buenos Aires.

Kennet C. Laudon. Jane P. Laudon. 1996. Administración de los Sistemas de Información. Organización y Tecnología. 3er Edicion. McGraw Hill. Mexico.

Ley de Economía Popular y Solidaria.2011. Art. 3. "Características"

Ley de Economía Popular y Solidaria, 2011. Acto Jurídico Económico Solidario. Art.-14.

Ley de la Economía Popular y Solidaria de Ecuador. Primera Parte. De las Formas de Organización de la Economía Popular y Solidaria. Título Primero, Normas Generales. Capítulo Primero; Marco conceptual y Clasificación. Economía Popular y Solidaria Art.1. MIES.2014

Michael E. Gerber. 2010. El mito del Emprendedor. Ariel.

Michael, A Hitt. 2006. Administración, PEARSON Educación México.

Mosley, D. C. Megginson, L. C. 2005. Supervisión la práctica del empowerment, desarrollo de equipos y su motivación. México. Learning Editores.

Münch, Lourdes. 2006 "Organización" Trillas México.

Münch, Lourdes. 2010. "Administración". Gestión Organizacional, enfoques y proceso administrativo. Pearson. México.

Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017. Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. Pp. 112.

Programa de Capacitación Contable al Banco Comunitario de la Comunidad de Colon Manabí. 2010. Pedro Zambrano, Dirigente socio económico de Banco Comunitario. Reseña de historia y proceso de crecimiento. Diario Manabita, 06/01/2014.

Pérez, J. 2001. Contabilidad Bancaria, España. Librería Española.

Pere, B. 2009. Gestión del Crédito. México; McGraw Hill.

Stephen P. Robbins. 2010. "Supervisión". Traducción. Martha Leticia Gonzales Acosta. Quinta Edición. PEARSON. Prentice Hall.

The Rain Forest Alliance.2007. Revista de integración de la comunidad con el medio ambiente, apoyo al sector Vulnerable de las Comunidades Ecuatorianas.

Vergara a. 1997. Cuide su Dinero y Mejore su Economía, Finanzas, Personales. Editorial Mc Graw-Hill, Primera Edición. México, D.F.

Yunus, M. 2000. Grameen Bank: Hacia un Mundo sin Pobreza. Editorial Andres Bello. N. 254.

Zalenick, A. (1999): Directivos y líderes ¿son diferentes? Harvard Business Review, Bilbao, Deusto

ANEXOS

ANEXO 1: ENCUESTA

PROYECTO DE TESIS - ECON. PEDRO MARCHÁN

NOMBRE DEL PROYECTO:

ESTUDIO PREVIO DE FACTIBILIDAD Y VIABILIDAD PARA LA FORMACIÓN DE UN BANCO COMUNITARIO PARA 30 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DE ZHAMAR, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA JIMA DEL CANTÓN SÍGSIG, EN FUNCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.

ENCUESTA:

1. ¿CONOCE QUE ES LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA?

- SI -----
- NO -----

2. ¿HA ESCUCHADO SOBRE LOS BANCOS COMUNITARIOS EN OTRAS COMUNIDADES Y EL SERVICIO QUE BRINDAN?

- SI -----
- NO -----

3. SI SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR (2) ES SI, EN EL LUGAR CORRESPONDIENTE MARQUE SI LOS COMENTARIOS HAN SIDO POSITIVOS O NEGATIVOS.

- POSITIVOS -----
- NEGATIVOS -----

4. ¿LE GUSTARÍA CAPACITARSE SOBRE ECONOMÍA SOLIDARIA Y LA BANCA COMUNITARIA E IMPLEMENTAR ESTE MODELO EN SU COMUNIDAD?

- SI -----
- NO -----

5. ¿CUÁNTO DE SUS INGRESOS FAMILIARES MENSUALES DESTINA PARA EL AHORRO?

- 1 A 10 DÓLARES -----
- 11 A 30 DÓLARES -----
- 31 A 50 DÓLARES -----
- 51 A 100 DÓLARES -----

6. ¿EN QUE UTILIZA USTED SUS AHORROS?

- EDUCACIÓN -----
- ALIMENTACIÓN -----
- PONER UN NEGOCIO -----
- VIVIENDA -----
- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA -----
- SALUD -----
- OTROS -----

7. ¿SABE QUE ES UN CRÉDITO SOLIDARIO?

- SI -----
- NO -----

8. ¿HA SOLICITADO ANTERIORMENTE CRÉDITOS EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA (BANCO, COOPERATIVA, MUTUALISTA)?

- SI -----
- NO -----

9. ¿PARA QUÉ HA SOLICITADO EL CRÉDITO?

- EDUCACIÓN -----
- ALIMENTACIÓN -----
- PONER UN NEGOCIO -----
- VIVIENDA -----
- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA -----
- SALUD -----
- OTROS -----

10. ¿QUE GARANTÍAS LE HAN SOLICITADO PARA LA OBTENCIÓN DE UN CRÉDITO EN UNA INSTITUCIÓN FINANCIERA (BANCO, COOPERATIVA, MUTUALISTA)?

- GARANTE -----
- HIPOTECA -----
- PRENDA (ELECTRODOMÉSTICOS, JOYAS, ETC.) -----
- NINGUNA -----

11. ¿USTED O ALGUIEN DE SU FAMILIA HA SOLICITADO UN PRÉSTAMO A UN CHULQUERO?

- SI -----
- NO -----

12. ¿USTED CREE EN LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS?

- SI -----
- NO -----

13. ¿PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN EN SU COMUNIDAD?

- SI -----
- NO -----

ANEXO 2: ENTREVISTA

ENTREVISTA PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS EN LA COMUNIDAD DE ZHAMAR

Esta entrevista se la realizo a los líderes de la comunidad de Zhamar, quienes son nombrados a continuación.

Sr. Manuel Fernández

Rosa Carchi

Carmita Suqui

Humberto Carchipulla

Emiliano Nugra

Magali Morocho

1. DATOS GENERALES

UBICACIÓN.

La Comunidad de Zhamar está ubicada al sureste de la Provincia del Azuay, pertenece a la Parroquia Jima del Cantón Sígsig, sus coordenadas son de 3° 11' 34" de latitud Sur y 78° 57' 07" de longitud Oeste, esta comunidad se encuentra a 2 Km de la cabecera parroquial Jima.

2. ASPECTOS GEOGRAFICOS.

- Por lo general es de topografía totalmente irregular.
- La comunidad de Zhamar se encuentra a 2600 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima subtemperado de 14 grados centígrados promedio.

3. DATOS HISTORICOS IMPORTANTES.

- La Comunidad de Zhamar está organizada mediante directiva unos 100 años, el mismo tiempo que existe la escuela Manuel Guzmán de Zhamar.
- La gente de Zhamar siempre ha estado inmersa en la ganadería y la agricultura.
- Las primeras familias que habitaron Zhamar fueron los Suqui, Zhunio, Carchipulla.

4. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS.

- En la comunidad de Zhamar existen alrededor de 80 viviendas.
- El 100% de estas cuenta con agua entubada tratada.
- Existe un canal de riego que cubre un 60% de las viviendas y la captación se hace desde el arroyo Zhipta sector de Yugol.
- El 100% de las viviendas cuenta con letrina para la disposición de excretas.
- Cada 15 días cuentan con el servicio de recolección de basura y cubre a la totalidad de la población.
- El 100% de las viviendas cuenta con energía eléctrica permanente.
- Cuenta con dos vías de acceso terrestres la Cuenca-Jima-Zhamar que se encuentra en pésimo estado y la Cuenca-Sigsig-Jima-Zhamar que se encuentra en mal estado.
- Un 70% de las viviendas cuenta con servicio de telefonía fija.
- El 100% de las familias cuentan con un aparato de radio y un 70% con televisión.
- En la comunidad de Zhamar se receptan 2 canales de televisión Telecuenca y Telerama.
- Si poseen en Zhamar una casa comunal la cual es multifuncional, es de bloque y cemento y se encuentra en estado regular.
- La comunidad cuenta con centro educativo, escuela Manuel Guzmán de Zhamar y se encuentra en buen estado.
- Se cuenta con una capilla que se encuentra en estado regular.
- Cuentan con el dispensario del Seguro Social Campesino como unidad de salud.

5. POBLACIÓN

- En la comunidad de Zhamar el asentamiento poblacional es de un 40% nucleado y 60% disperso.
- El 90% son nativos de la zona y un 10% son personas que han llegado de otras provincias.
- El 100% de la población son de etnia mestiza.
- El 100% hablan castellano.

- En la comunidad de Zhamar existen alrededor de 100 familias con un promedio de 4 personas.
- Un 60% de las familias de la comunidad se encuentran afiliadas al Seguro Social Campesino.

6. ORGANIZACIÓN SOCIAL

- Existen varias organizaciones existentes en la comunidad:
 - Junta de Agua Potable Zhamar
 - Junta de Agua de Riego
 - Comité Pro mejoras
 - Club deportivo Zhamar
 - Asociación de Afiliados al Seguro Social Campesino
 - Asociación de Padres de Familia de la Escuela Manuel Guzmán
- Según los dirigentes entrevistados un 80% de la población de Zhamar si participa en las actividades comunitarias.
- La periodicidad de las reuniones es trimestral regularmente y cuando lo amerite.

7. CAPACITACIÓN QUE REQUEIRE LA COMUNIDAD

- Crianza de animales menores.
- Liderazgo y participación ciudadana.
- Finanzas comunitarias.
- Frutales.
- Crianza y mantenimiento de ganado.

8. ECONOMIA

- El 100% de las familias en Zhamar se dedican a la agricultura y ganadería como actividad económica principal, los hombres también salen a trabajar como jornaleros o albañiles.
- La tenencia de la tierra es propia en un 100%.
- El 100% de las personas trabajan de forma independiente o sin relación de dependencia.
- No existen terrenos comunales en la comunidad.

- No existen haciendas o empresas agropecuarias.
- Los productos estrella de la comunidad de Zhamar son el Quesillo y la leche los cuales comercializan ya sea saliendo a vender en Jima o Sigsig o mediante intermediarios.
- Las familias se dedican a la producción de animales como: cuy, gallinas, chancho, que son más para el consumo familiar.
- No tienen un nivel de tecnificación en la crianza de animales menores y ganado.
- La comida principal de los habitantes de Zhamar consiste en mote, porotos, verduras, hortalizas, carne dos o tres veces a la semana y huevo todos los días.
- La migración en Zhamar se ha dado principalmente a Estados Unidos y a la ciudad de Cuenca.
- Un 70% de las personas que migraron han regresado y un 30% se han ido de forma definitiva.
- El 100% de las personas que han migrado lo hicieron por causa trabajo.
- Las viviendas son propias en un 100%.

9. SALUD.

- Los recursos de salud más próximos son:
 - Dispensario del Seguro Social Campesino.
 - Sub Centro del Ministerio de Salud en Jima.
 - Consultorios Particulares.
- Las enfermedades más comunes en la comunidad son: gripe, infecciones de las vías respiratorias, infecciones intestinales.
- Las familias de Zhamar en un 100% acostumbran tomar remedios domésticos para sanar sus enfermedades por ejemplo las aguas de montes.

10. EDUCACIÓN.

- Existe en la comunidad educación pre-primaria y primaria en el centro de educación Manuel Guzmán, en donde estudian 45 niños y niñas de la comunidad, laboran 3 profesores, la Directora del centro es la Profesora. Imelda Pineda.

- Además existe educación religiosa como el catecismo todos los días domingos.

11. CULTURA.

- La religión predominante es la Católica aunque existen otras como los Evangelistas.
- Las principales fiestas son:
 - Virgen Inmaculada en el mes de diciembre.
 - San Antonio de Padua en el mes de Junio.
 - Virgen del Cisne en el mes de Agosto.
 - Pase del niño en el mes de diciembre.
- La mayoría de la gente de Zhamar está de acuerdo con que se han perdido las tradiciones culturales y su vestimenta tradicional.

12. INSTITUCIONES PRESENTES EN LA COMUNIDAD

- Fundación Richarina.
- Junta Parroquial de Jima.
- Municipio de Sígsig.
- Gobierno Provincial del Azuay.
- Los cambios experimentados por la comunidad en los últimos años ha sido en mejora de los servicios básicos.

ANEXO 3: LIBRETA DE AHORROS

LIBRETA DE AHORROS
BANCO COMUNITARIO DE ZHAMAR
CUENTA No:
NOMBRES:
APELLIDOS:

	FECHA	No. DOCUMENTO	OPERACIÓN	MONTO	SALDO
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					

ANEXO 4: TARJETA DE CONTROL DE AHORROS

TARJETA DE CONTROL DE AHORROS	
BANCO COMUNITARIO DE ZHAMAR	
FECHA:	
CRÉDITO No:	
NOMBRE DEL SOCIO:	
FECHA DE INGRESO:	
APORTE INICIAL:	

FECHA		CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	INTERES	SALDO
MES	DÍA					